

LA NUEVA CONSTITUCION DE SAN JUAN

Tenemos en las manos el texto íntegro de la nueva constitución de la provincia de San Juan, sancionada por la convención reformadora que terminó sus tareas hace pocos días.

Adoleciendo ella de no pocas deficiencias, en contradicción con el espíritu moderno que en general la informa, debe reconocerse, y lo hemos hecho notar antes de ahora, que hay en la nueva constitución sanjuanina muchas cosas nuevas que hacen falta en la constitución nacional para poner a ésta al nivel de los tiempos que vivimos.

Se explica que hasta que fueron harridos por la guerra y la revolución, algunos amos de pueblos no invocaran a éstos como fuente de su poder, titulándose, en cambio, emperadores o reyes de "derecho divino".

Inbuidos de los viejos prejuicios religiosos, nuestros primeros constituyentes invocaron también la "protección de Dios" en el preámbulo de la carta fundamental de la nación.

A la convención sanjuanina le ha bastado declarar que sanciona la nueva constitución "en nombre y por autoridad del pueblo de la provincia".

El estado provincial garantiza a todos los habitantes el libre ejercicio de los cultos religiosos que no se opongan a la organización política y civil establecida por la constitución y las leyes de la provincia, condición esta última que ha sido muy oportuno establecer, ante el ejemplo de lo que ocurre en Méjico.

Es cierto que, gracias a la entrada de socialistas en el congreso de la nación ya no se impone a todos los diputados y senadores el juramento religioso. Pero ahí está, en la constitución nacional el artículo que todos los gobiernos cumplen ejemplarmente, por el cual se obligan a sostener el culto católico apostólico romano.

El sello religioso de la constitución nacional, desterrado en absoluto de la de San Juan, está bien patente en la obligación para el presidente y el vicepresidente de la república de "pertener a la comunión católica apostólica romana".

Hay en la nueva constitución sanjuanina otras reformas que explican perfectamente la ojeriza con que es mirada por la prensa conservadora.

Una de ellas es la supresión del senado, que es en todas partes la quinta rueda del carro constitucional.

Los que vituperan al gobierno democrático por falta de eficiencia y por lentitud en la acción, no comprenderán la importancia de esta reforma, y la necesidad de extenderla al orden nacional.

Entre provincias que necesitan ser solidarias, y que lo son a veces inconscientemente, se concibe una organización política o legislativa, hecha en su tiempo para satisfacer al caudillaje del interior?

La constitución de San Juan, además de establecer que la instrucción primaria es obligatoria, laica y gratuita, ordena que el Estado facilite ropas, útiles y merienda a los niños que carezcan de recursos, sin lo cual, evidentemente, la obligación escolar es en gran parte ilusoria.

Hemos querido dejar para el fin una de las más importantes cláusulas de la nueva constitución sanjuanina.

Nos referimos a la que reconoce a la mujer el derecho de voto en todas las elecciones.

En igualdad de condiciones sociales, el voto de la mujer no será menos consciente y libre que el del elector masculino.

Para la mujer obrera, que no se sustrae a las más penosas tareas realizadas por el hombre, y que tiene intereses propios y directos que defender, fuera de los de su profesión, reconocimiento de los derechos políticos viene a completar el de los derechos civiles, que las mujeres ricas tienen más oportunidades de usar.

Se trata, además, prácticamente, de un notable esfuerzo en favor de la elevación moral, intelectual y económica de la mujer, que seguramente ha de dar sus frutos.

Los países más cultos y libres reconocieron hace largos años los derechos políticos de la mujer; y después de la guerra mundial son muy pocos los que aún se los niegan.

Frente a la constitución sanjuanina, la constitución nacional resalta un anacronismo, algo muy inferior.

Se tardará todavía en dar a la república una ley fundamental digna de su desarrollo y de los progresos morales y materiales de la época?

Conversando con el ciudadano Rafael Tofanelli

CONCEJAL DE RESISTENCIA (CHACO)

Hemos tenido anoche el placer de estrechar la mano de nuestro compañero Rafael Tofanelli, concejal de la municipalidad de Resistencia, quien se encuentra de paso en esta capital por asuntos particulares.

La circunstancia nos pareció oportuna para conversar brevemente con él acerca del último triunfo socialista obtenido en la capital del Chaco, con tanto mayor motivo, siendo Tofanelli el primer ciudadano nativo de Resistencia que llega a ocupar el cargo de concejal.

Rafael Tofanelli cuenta apenas 23

años de edad, y su fisonomía abierta lo hace simpático desde el primer momento.

Dejamos la palabra a nuestro compañero, quien se muestra perfectamente confiado acerca de la obra que realiza la comuna socialista, y de su repercusión entre el pueblo.

En realidad, el triunfo de que nos enorgullecemos, dijo Tofanelli, no es sino el resultado de la sémbrada conciente que hemos venido realizando los socialistas de Resistencia, lo que nos ha permitido afianzar la posición de nuestro partido sobre una anchura base de trabajadores, lo que destruye las fatuosas afirmaciones que en años anteriores habían ciertos malos comarcalistas, haciéndolos creer que habíamos triunfado con su apoyo.

Esta gente no da puntada sin nudo, y quería por ese medio ganarse nuestra simpatía... con la secreta esperanza de que la municipalidad socialista tuviera luego miramientos para llevar a cabo su programa tal cual ha sido formulado durante la campaña electoral.



El compañero Rafael Tofanelli

En cuanto nos veamos libres de los compromisos más premiosos, nos dedicaremos con toda energía a esa tarea. Referente a esto existe un proyecto del compañero De Carli.

El servicio de alumbrado tan necesario en una población como Resistencia, ha sido mejorado notablemente y extendido hasta Barranqueras y demás suburbios.

Como una demostración evidente de que los ediles socialistas no olvidan los problemas estéticos, el compañero Tofanelli se refirió a las obras de embellecimiento que se están realizando actualmente en la plaza 25 de Mayo en lo que se invertirá la suma de 20.000 pesos. También en la plaza España se realizan idénticas obras.

Un balneario, cuyos servicios son enteramente gratuitos, se ha construido en la costa del Río Negro, contando dos pabellones, uno para las mujeres y otro para los hombres.

Se proyecta actualmente la construcción de un paseo a la orilla del Río Negro, para lo cual se ha solicitado del gobierno de la nación el permiso correspondiente.

Este año se acabará de dotar a la municipalidad de todos los elementos indispensables para la limpieza, arreglo y riego de las calles, adquiriéndose los tractores necesarios.

En lo que se refiere a la higiene y seguridad en los establecimientos industriales y comerciales, la municipalidad se propone hacer observar estrictamente las ordenanzas a fin de que el trabajo se realice en las condiciones debidas.

Los ensayos hechos, están demostrando que las instalaciones de las aguas corrientes adolecen de muchas deficiencias, y la municipalidad ha dado los pasos necesarios para que este servicio de tanta importancia para la vida y la salubridad de la población reúna las condiciones indispensables de pureza.

El camino de Barranqueras constituye una nota de vergüenza por la extrema lentitud y la forma deficiente con que se llevan adelante los trabajos por parte del ministerio de obras públicas de la nación.

Hace dos años que se ha dado comienzo a la macadamización y sólo se han macadamizado dos cuadras a título de prueba, y lo hecho ya está inservible.

FINANZAS MUNICIPALES

La deuda total de la municipalidad es actualmente de 300.000 pesos, más o menos, que es la deuda dejada por la desastrosa, efímera y vergonzosa administración radical.

En realidad, la municipalidad socialista ha pagado ya, en concepto de amortización 150.000 pesos de la deuda citada, pero al mismo tiempo nos hemos visto obligados a contraer otra por una suma aproximada, para proveer de los elementos indispensables para los servicios de la población, cosa que la administración radical había descuidado completamente.

Esto explica que al hacernos cargo de la comuna, faltaba todo, habiéndose enagastado los carros de riego, y robado hasta los ventiladores.

De modo, que mientras los administradores radicales han endeudado la municipalidad, gastando a la marcha en personal inútil, nosotros nos hemos visto en la obligación de gastar para reponer los elementos necesarios, sin los cuales no se concibe una municipalidad ordenada y moderna.

En el presupuesto actual hemos destinado la suma de 80.000 pesos con el objeto de amortizar esa deuda, lo que conseguiremos en un plazo relativamente breve.

Pensamos conseguir el crédito necesario para unificar la deuda actual, y de este modo, hacer menos gravosa para el presupuesto, las futuras amortizaciones con las ventajas que nos dará un empréstito con varios años de plazo.

El presupuesto actual de la municipalidad de Resistencia es de 650.000 pesos, incluyendo las amortizaciones por la deuda.

El presupuesto anterior era de 500.000 pesos, debiéndose el aumento a las exigencias que crea el aumento del pueblo y la extensión correlativa de todos los servicios municipales.

Se ha duplicado el impuesto a los baldíos, hecho que piensan aprovechar los propietarios, según se hizo correr la voz, para aumentar los alquileres.

La amenaza es apenas un ardid desparejado, de los malos propietarios, y así hemos de demostrar al pueblo oportunamente, hasta probar que un impuesto creado para castigar a los especuladores, y cuyo objeto es el fomento de la edificación, no puede surtir otro efecto que el de abaratar los alquileres.

En fin, concluyó el compañero Tofanelli, afirmó que la administración socialista hace y continuará haciendo todo lo posible para seguir mereciendo la confianza de los trabajadores, cumpliendo al pie de la letra su programa.

Ello nos asegura, dijo al estrecharnos la mano, que en Resistencia habrá municipalidad socialista para rato, pese a la campaña de denigración y descrédito que llevan a cabo los elementos desprecados.

Así sea.

CONFEDERACION OBRERA PAN-AMERICANA

El C. E. del Partido Socialista ha recibido la invitación que transcribimos, resuelto enviar un delegado, y previa averiguación de si la Confederación Obrera Argentina ha sido invitada, comunicando, en caso negativo, su existencia a la Confederación Obrera Pan Americana.

CONVOCATORIA

A las organizaciones obreras representativas de las Repúblicas de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Santo Domingo, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, El Salvador, Uruguay, Venezuela y del U. S. Territorio de Puerto Rico.

En cumplimiento de uno de los acuerdos del cuarto congreso de la Confederación Obrera Pan Americana, celebrado en la ciudad de Méjico, diciembre 3-9, 1924, los abajo firmados, oficiales ejecutivos respectivamente de la Confederación, por la presente convocamos e invitamos al obrerismo organizado representativo de todas las repúblicas americanas a que envíen sus delegados al quinto congreso obrero panamericano, que será inaugurado a las 10 a. m. el lunes 18 de julio de 1927, en la sala del consejo ejecutivo de la A. F. of L. en la ciudad de Washington, D. C., república de los Estados Unidos, y continuará en sesión hasta terminar todos los asuntos que puedan venir ante su consideración y resolución.

Los movimientos obreros representativos de cada una de las repúblicas americanas tienen derecho a no más de cinco delegados, todos los que en cumplimiento de uno de los acuerdos del congreso de Nueva York, deberán ser obreros militantes y de buena fe.

Se solicita encarecidamente que en los modelos de credenciales "duplicadas" que en blanco los enviamos, sean inscriptos los nombres y direcciones de los delegados electos y remitidos lo más pronto posible al secretario Santiago Iglesias, de la Confederación Obrera Pan Americana, 307 A. F. of L. Building, Washington, D. C., E. U. Esto es muy importante a fin de tener información precisa del número de delegados obreros que enviará cada república, y de los preparativos que debemos hacer.

Al enviar esta convocatoria, no creemos necesario especificar los asuntos que deben discutirse durante las sesiones del congreso; todo congreso obrero, especialmente este, tiene un amplio campo de estudio y discusión, y confiamos en que usando los delegados su buen juicio y mejor criterio, sabrá concentrar sus esfuerzos en aquellos asuntos que propiamente son de la incumbencia de un congreso obrero.

Los problemas del pueblo trabajador de un país son idénticos a los de todos los países con los cuales tal país tiene relaciones. Todo problema de relaciones internacionales tiene una faz humana — porque nada puede hacerse sin el agente humano — y de ahí que la solución de todo problema lleva consigo el bienestar humano. La seguridad del goce de las libertades públicas y la democracia, para el pueblo trabajador de todo país panamericano, depende singularmente de la existencia de una organización económica industrial, fundada por los trabajadores de cada país y relacionada después estrechamente con los trabajadores organizados de todos los países. Aunque muy despaído, estas relaciones se están cultivando y estableciendo entre la Confederación Obrera Pan-Americana y las organizaciones obreras militantes, de buena fe mantenidas por los trabajadores panamericanos por todo el continente.

Los más poderosos representantes de los grandes negocios de todos los países latino o hispanoamericanos, unidos con los de Estados Unidos, están dándonos una gran lección a los trabajadores de las dos Américas; ellos nos demuestran cómo han desarrollado una política común de defensa y de unión internacional en sus organizaciones comerciales, financieras e industriales, y cómo han preconcebido medidas constructivas al objeto de prepararse para los eventos del futuro.

Los pueblos trabajadores de los países panamericanos deben aprovechar de esta reunión del quinto congreso de la Confederación Obrera Panamericana para venir a Washington, la capital estadounidense, y satisfacer así los anhelos que todos sentimos de unidad internacional panamericana, dispando de una vez y para siempre los prejuicios injustos creados en las mentes de nuestros compañeros trabajadores por todas las naciones. Con tal pensamiento y decisión, basados en la rota indestructible del poder económico, social y humano, los trabajadores del hemisferio occidental se colocarán en una posición ventajosa, no solamente para adherirse y hacer efectiva su influencia en la Confederación Obrera Panamericana sino para mantener la paz, y demandar y poner en vigor desde dentro y fuera, los derechos y la buena voluntad en todos los asuntos que afectan el bienestar y progreso de sus propios pueblos y naciones.

Los principios fundamentales siguientes fueron ya considerados y acogidos en congresos previos:

Las relaciones que existen entre los países panamericanos no podrán ser duraderas si no están basadas en la voluntad de las masas de los pueblos y de acuerdo con sus ideales de justicia.

Como un paso esencial hacia el establecimiento de la democracia y de la justicia, jugamos necesario que, para las masas que hasta hoy no han tenido los recursos y organismos necesarios para expresar sus miras y sus deseos, se establezcan medios y oportunidades que les permitan hacerse oír en sus naciones, y tomar parte en la determinación de los asuntos internacionales.

Los movimientos obreros de los varios países constituyen el mejor medio para la consecución de estos fines y para dar expresión a los ideales y convicciones nacionales que han estado por mucho tiempo impuestas y sin articulación.

Ahora, permitidos llamar vuestra atención, especialmente a los obreros panamericanos, hacia un asunto que consideramos de vital importancia, y es, la necesidad de que cooperemos a la formación de Federaciones obreras nacionales en todos aquellos países donde hasta hoy las diferentes agrupaciones obreras que existen, han vivido independientes unas de las otras y en muchos casos hasta en abierta oposición y rivalidad. A la simple vista, se puede apreciar que en los países donde se

La comisión designada para organizar los festejos con que se conmemorará el centenario de la fundación de la ciudad de Bahía Blanca, ha aprobado en una reunión celebrada recientemente el anteproyecto de recursos presentado por la subcomisión especial de Bahía Blanca.

En el anteproyecto, se aconseja a la municipalidad la aprobación de una ordenanza estableciendo un recargo adicional de un diez por ciento, o la proporción que se establezca, a todos los impuestos que percibe el municipio.

Como es natural, el gravamen proyectado ha producido péñima impresión entre los contribuyentes, que pagan ya impuestos municipales elevados.

Otro de los recursos ideados por la comisión a fin de obtener fondos, que consiste en crear un impuesto de cinco o diez centavos por cada entrada de espectáculo público, según sea el valor de ésta, parece que encontrará también oposición de parte de las empresas organizadoras de esos espectáculos, por los cuales el público paga ya un impuesto semejante a favor del hospital municipal.

A todo esto, no se sabe todavía en que consistirán los festejos proyectados.

La comisión pro-centenario de la ciudad de Bahía Blanca sigue la línea observada por todas las comisiones de esa naturaleza, y que consiste en solicitar de los poderes públicos y de los particulares grandes sumas para afrontar gastos difíciles de justificar. Cuando llega el momento de rendir cuentas, las comisiones se disuelven y, por una u otra causa, ninguno de sus componentes sabe dar razón de la forma en que fueron invertidos los fondos recaudados.

La organización de comisiones para conmemorar tal o cual aniversario, o para reunir fondos destinados a levantar un monumento a los "proceres" con los cuales está en mora la gratitud de la nación, constituye en nuestra país una industria lucrativa cuya explotación ha dado lugar a más de un escándalo ruidoso.

Ophimus, pues, que los vecinos de Bahía Blanca harán muy bien en resistirse al pago de impuestos destinados a costear festejos en los que no tendrán ninguna participación.

La verdad se abre paso

Acerca del Banco de la Nación

En una breve conversación del diputado Enrique Dickmann con el señor Zuberbühler, a quien encontró casualmente, el presidente del Banco de la Nación le hizo declaraciones de alta importancia, que corroboran la severa crítica hecha por legisladores socialistas a esa institución nacional de crédito.

El señor Zuberbühler dijo encontrarse ahora convencido de que el Banco de la Nación no puede ser un banco habilitador de negociantes particulares, sino un instituto de rescursos, un banco de bancos. Confirma así nuestra prédica contra el empleo de dineros públicos en préstamos de desparpado, favoritismo y corrupción, y, en el mejor de los casos, para hacer "nuevos ricos", y condena en su esencia la ruidosa y equívoca creación bancaria, que en la opinión oligárquica, constituye la gloria del oligarca Pellegrini.

Agregó el señor Zuberbühler que los pocos prestarios del Banco son los "avorecidos con los más grandes préstamos, y se sabe que hay quien ha recibido del Banco más de 7 millones de pesos.

Las más grandes deudas al Banco son las que éste no consigue cobrar.

Es lo que legisladores socialistas han descubierto en los préstamos del Banco Hipotecario Nacional, partiendo de las cifras mismas publicadas por el Banco. Es lo que, por analogía, han sustraido respecto del Banco de la Nación, y lo que la comisión de hacienda del senado quiso averiguar, preguntándole entonces el señor Zuberbühler cuál fue la respuesta, tal vez por no conocer los datos que han inspirado ahora su espontánea confidencia al diputado Dickmann.

Finalmente, el señor Zuberbühler condenó el propósito de crear institución pública alguna de crédito agrícola, ya que el Banco de la Nación puede muy bien desempeñar esta función. Indudablemente, si las docientas sucursales y agencias del Banco de la Nación go hacen crédito agrícola, ¿para qué sirven? Si las sucursales casas del Banco de la Nación en Bahía Blanca, en Tres Arroyos, en General Pico, en Villa María, no son bancos agrícolas, ¿qué son?

Urge reformar a fondo el Banco de la Nación, empresa de crédito parastatal, redundante y superflua, bomo inductor de valores, amenaza permanente al crédito de la nación ferozmente de intrigas contra la moneda.

El fascismo en la Argentina

Alentados por la tolerancia oficial, los directores del fascismo importado van cobrando audacia, y ya se disponen a preparar el terreno para establecer su hegemonía sobre la coligación obrera italiana, reproducción aquí en pequeño el "estado sindicalista", modelado sobre el que rige en Italia.

A las actividades que hemos venido señalando, y que consisten, como se sabe, en fomentar la discordia en las instituciones mutualistas italianas, se agrega ahora un manifiesto dirigido a los trabajadores, que lleva las firmas del señor Arsenio Buffarini, presidente de la "Federazione Generale delle Società Italiane nella Repubblica Argentina", y del ingeniero señor V. Valdani, delegado de los "fasci" locales.

El manifiesto en cuestión, que es una obra perfecta de jesuitismo y de falseta, pretende explotar en favor del fascismo las declaraciones de los directores de la Confederación General del Trabajo de Italia, de que informó últimamente el cable, y que vienen a ser, en sustancia, un acto de sustitución forzosa ante una situación cada día más violenta e ilegal.

Comienza diciendo el manifiesto, que es hora que se descorta el velo de mentira y de engaño, tras el cual se ha venido ocultando lo que pasa en Italia, para que la verdad se conozca finalmente en toda su plenitud.

Según los firmantes del manifiesto, la mejor prueba de que en el gobierno de Italia no está encamada una horda de bárbaros, como se ha dicho, es que hasta los dirigentes de la Confederación General del Trabajo de la península la aprueban la forma de organización sindical creada por el fascismo.

Viene luego una exhortación final que dice así:

"Trabajadores: No os dejéis engañar, no sois injustos frente a uno de los más grandes hechos de la historia moderna.

De Italia, cuna del derecho, y no de las heladas etapas rusas, surge la nueva aurora: de los hijos de Roma, y no de las loras selíticas, viene impulsada al mando la nueva ley sobre la que fundará su porvenir la humanidad mejor."

Si no se trata de un asunto serio que conculve una amenaza efectiva para los trabajadores italianos inmigrados en el país, el manifiesto se presta a un comentario risueño.

Los señores Buffarini y Valdani, reconocidos en líderes de los trabajadores.

El nombre de qué y con qué autoridad, gentes que han vivido siempre fuera del contacto con los trabajadores, pretenden ahora ser los intérpretes de sus necesidades?

Que el fascismo es, hoy por hoy, una realidad innegable, es desafortunadamente cierto.

También tal realidad la tiranía de Rojas, la dominación colonial, la esclavitud, y tantas otras cosas que han pasado a la historia.

El fascismo pasará, también, acaso más pronto de lo que espere sus beneficiarios.

Fué castigada una violación de la ley 11.278

El gobierno de Mendoza impuso a la empresa minera "Las Picazas" una multa de \$ 16.000

En nuestra edición del 12 dábamos cuenta de que los obreros del establecimiento minero "Las Picazas", situado en la provincia de Mendoza, distrito de Las Malvinas, departamento de San Rafael, habíanse declarado en huelga por la negativa de los dueños a acceder a las mejoras de sueldos y jornada de trabajo.

Informaciones llegadas ayer anuncian que el Departamento provincial del trabajo, que interviene en los efectos de solucionar el conflicto, ha aplicado a la empresa una multa de \$ 16.000 por infracción a la ley 11.278, sobre pago de salarios en moneda nacional, y a la ley provincial sobre jornada máxima y salario mínimo.

La noticia es, desde luego, satisfactoria, pero lo sería aún más si pudiéramos acogérnosla como la iniciación de una nueva política para con las poderosas empresas capitalistas a quienes la complicidad del gobierno de la nación y de los gobiernos provinciales, permitió hasta el presente violar con toda impunidad el cumplimiento de las leyes obreras.

Los festejos del centenario de la ciudad de B. Blanca

Con el pretexto de contribuir a su mayor brillo, se proyecta elevar en un diez por ciento los impuestos municipales

La comisión designada para organizar los festejos con que se conmemorará el centenario de la fundación de la ciudad de Bahía Blanca, ha aprobado en una reunión celebrada recientemente el anteproyecto de recursos presentado por la subcomisión especial de Bahía Blanca.

En el anteproyecto, se aconseja a la municipalidad la aprobación de una ordenanza estableciendo un recargo adicional de un diez por ciento, o la proporción que se establezca, a todos los impuestos que percibe el municipio.

Como es natural, el gravamen proyectado ha producido péñima impresión entre los contribuyentes, que pagan ya impuestos municipales elevados.

Otro de los recursos ideados por la comisión a fin de obtener fondos, que consiste en crear un impuesto de cinco o diez centavos por cada entrada de espectáculo público, según sea el valor de ésta, parece que encontrará también oposición de parte de las empresas organizadoras de esos espectáculos, por los cuales el público paga ya un impuesto semejante a favor del hospital municipal.

A todo esto, no se sabe todavía en que consistirán los festejos proyectados.

La comisión pro-centenario de la ciudad de Bahía Blanca sigue la línea observada por todas las comisiones de esa naturaleza, y que consiste en solicitar de los poderes públicos y de los particulares grandes sumas para afrontar gastos difíciles de justificar. Cuando llega el momento de rendir cuentas, las comisiones se disuelven y, por una u otra causa, ninguno de sus componentes sabe dar razón de la forma en que fueron invertidos los fondos recaudados.

La organización de comisiones para conmemorar tal o cual aniversario, o para reunir fondos destinados a levantar un monumento a los "proceres" con los cuales está en mora la gratitud de la nación, constituye en nuestra país una industria lucrativa cuya explotación ha dado lugar a más de un escándalo ruidoso.

Ophimus, pues, que los vecinos de Bahía Blanca harán muy bien en resistirse al pago de impuestos destinados a costear festejos en los que no tendrán ninguna participación.

ESPIONAJE A BORDO DE LOS BUQUES ITALIANOS

Un telegrama de Génova informa que durante la travesía del vapor "Conte Verde" un grupo de obreros italianos, clasificados como "subversivos", se permitieron emitir algunos conceptos desfavorables para la persona del "duce" y el fascismo, y según se afirma, llegaron a cantar canciones en el mismo sentido.

No lo hubieran hecho!

A bordo del mismo vapor viajaban algunos obreros fascistas que no bien llegaron al puerto de Génova, se apresuraron a denunciar el "grave delito" a las autoridades.

No es necesario decir que los obreros acusados fueron inmediatamente arrestados.

Presentamos a los turiferarios del fascismo y de Mussolini: ¿quién parte del mundo, y en qué época se ha visto una tiranía semejante?

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Juventud Socialista "Claridad" — A las 21 horas, en avenida San Martín y Paramaribo. Oradores: Federico H. Balzani y concejal Americo Ghidoli. Temas respectivos: "Acciuntidades" y "La juventud y las cuestiones internacionales".

Sección 1a. (Lobos) — A las 14 y 20, en Yerbal y Risco. Oradores: Alberto J. Murray y diputado Agustín F. Muñoz. Tema: "El salario mínimo y los socialistas".

EL GOBIERNO COMUNAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

COMO INVIERTEN SUS RENTAS LOS MUNICIPIOS — LAS COMUNAS Y LA INSTRUCCION PUBLICA

Folleto de **JUAN ANTONIO SOLARI**
ACABA DE APARECER

24 páginas, con grabados. El ejemplar: 0,20. — Por más de 10 ejemplares, 15 cts. de descuento. Pedidos al editor: **JOSE RODRIGUEZ, AGRELO 5627**, Buenos Aires, acompañando el importe. — En la capital: **Librería Moro, Corrientes 1315**.

La contribución de los afiliados según sus entradas a las cajas del Partido Socialista

En su sesión de ayer, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista aprobó la siguiente circular:

"Respondiendo a un pedido del Centro Socialista de San Nicolás, el Comité Ejecutivo dirige a los afiliados la siguiente comunicación referente a la contribución a las cajas del Partido según las entradas pecuniarías de cada afiliado.

Propuesta al último congreso ordinario del Partido por la unanimidad del grupo socialista parlamentario, esta reforma del estatuto del Partido fue proclamada por dicho congreso, encargándose al Comité Ejecutivo de acometerla al voto general.

El Comité Ejecutivo, elegido por el voto general, pidió a su vocal J. B. Justo que diera a la idea una forma de aplicación práctica, para someterla al referéndum del Partido.

En su sesión del 25 de octubre de 1926, el Comité Ejecutivo aprobó por unanimidad el proyecto presentado, que sometemos ahora al voto general, para que, manifestándose en mayoría por "SI" o por "NO" lo apruebe o lo rechace.

La reforma tiene por objeto:

1. Disponer de mayores recursos para llenar altas funciones del Partido, sobre todo sus fines culturales, entre los que se cuenta, por ejemplo, la construcción de locales adecuados, higiénicos y, si es posible, hermosos, para las oficinas y trabajos del Partido, sana aspiración de algunos de los afiliados que han discutido el proyecto.

2. Aplicar dentro del Partido y para los fines del Partido un sistema de contribución que los gobiernos burgueses de los países más cultos aplican hace tiempo, y cuya aplicación en la República Argentina sostiene y propicia nuestro partido.

3. De la misma manera que el impuesto sobre la renta en los países bien administrados da el cuadro del monto y de la composición de las entradas pecuniarías de los habitantes, y los clasifica en categorías basadas en el privilegio y en la aptitud para ganar dinero, este sistema, aplicado dentro del Partido, nos dirá qué entradas tiene cada afiliado y cuál es el origen de ellas, lo que arrojará mucha luz sobre la situación de la clase trabajadora y sobre la composición del Partido.

4. La proyectada contribución, como los vulgares impuestos sobre la renta, no es obligatoria para las personas cuyas entradas no exceden de lo que se considera el minimum indispensable para la vida. Pero eso no modificará el carácter igualitario del Partido, puesto que todos los afiliados quedan obligados a cotizar regularmente como hasta ahora, y a nadie, ni al más modesto, se le niega el derecho de contribuir a las cajas del Partido con generosidad y sacrificio excepcionales, como tantos proletarios lo han hecho hasta ahora.

5. La proyectada contribución tampoco pretende substituir al despendimiento de muchos afiliados de holgada situación pecuniaria, que siempre han aportado y aportarán a las cajas del Partido más de lo que ella les exigirá. En cambio, esta contribución evi-

denciara el absurdo y falso de rumores que atribuyen a ciertos socialistas fortuna y rentas fabulosas, y evitará la ocultación de bienes, aberración inadmisible en un socialista y delito penado por las leyes burguesas de impuesto sobre la renta.

6. En su estructura general, el proyecto sigue las líneas conocidas de la doctrina de la riqueza individual, que proviene sea de la aptitud para ganar dinero adquirida en estudios que no están al alcance de todos; sea de singulares dotes personales, que, por ser congénitas, no dejan de ser un privilegio; sea de una clientela profesional que paga mucho, porque ella misma es privilegiada; sea de la actividad agrícola, industrial o comercial del capitalista, grande o chico, que ampara y explota el trabajo humano; sea de intereses o dividendos, privilegio propio del capital mobiliario; sea de alquileres de casas y arrendamientos de campos o terrenos; sea del mayor valor de tierras vendidas en más de lo que costaron; sea de herencia, etc.

7. — En sus detalles, el proyecto, como toda buena obra humana, no es perfecto. Preveo y resuelve, asimismo, los principales casos que pudieran ofrecer dificultades de interpretación. De las entradas del trabajo personal deduce los gastos hechos para obtenerlos. Claro es, que esta deducción no alcanza sólo a los gastos de consultorio, estudio, oficina o taller, sino también a los que, para realizar su trabajo, hasta el obrero a domicilio, sin taller, que cobija al año más de \$ 3.000 por su trabajo personal. Ningún centro del Partido, al aplicar esta contribución podría entender las cosas de otro modo.

Respecto del suelo, objeto principal de la especulación en este país, y por eso tan frecuentemente de propiedad privada y baldío, el proyecto establece reglas sencillas y claras para el caso de que la tierra no de a su propietario un arrendamiento viable, por ocupar o cultivarla él mismo, o por tratarse de lotes o campos baldíos. En estos casos, el proyecto fija en 6 o sobre el costo, lo que el afiliado propietario deberá acusar como renta de ese suelo y en 10 o sobre el costo de rendimiento de los edificios de propiedad del afiliado que los habite o los use él mismo o los tenga desocupados. El proyecto distingue al entre la renta del suelo y los beneficios del capital empleado en construcciones. Si se ha comprado la tierra ya edificada, nada difícil es tasar por separado el suelo y las construcciones, apreciación previa por partes que se hace normalmente en las transacciones de esa naturaleza.

8. La contribución proyectada esclarecerá la conciencia económica y social de los afiliados, será un ejemplo y un estímulo para los partidos socialistas del mundo y para los partidos todos de la república.

9. Y funcionando regular y eficazmente, allanará la vía al establecimiento del impuesto fiscal sobre la renta de los habitantes, al que ha de substituir, por lo menos en parte, las gabelas que hoy pesan sobre las necesidades primordiales de la vida y sobre el derecho al trabajo.



ma que el empresario Navarro, de Mendoza, le hizo una competencia desleal e injuriosa. No es la primera que denuncia que nos llega contra el citado empresario, pues no hace mucho también hizo víctima de maniobras injustas a Francisco Delgado. La Sociedad de empresarios debe tomar participación en el asunto.

OBROERO MUERTO POR UNA DESCARGA ELÉCTRICA

En la obra en construcción, Bartolomé Mitre 1145, ocurrió un accidente de trabajo que costó la vida al obrero Rogelio Bongiorno, de 28 años de edad, soltero y que se domiciliaba en la casa de la calle Catamarca 1735. Bongiorno, al remover unos cables, sufrió una descarga eléctrica, que le produjo la muerte al ser conducido a la central de la Asistencia pública.

Intervino la comisaría 3a.

EL CALOR

35.5 grados a la sombra

El día de ayer resultó realmente intolerable, tanto por la alta temperatura reinante, cuya máxima llegó a 35.5 grados, como por las condiciones generales de la atmósfera, cargada de humedad, lo que, unido a la baja presión barométrica, aumentaba considerablemente la pesadez y las molestias que acompañan en general el calor excesivo.

Después de mediodía pareció que iba a producirse un cambio de tiempo, pero todo pasó, sin otra consecuencia que el serlo rezago de los truenos que se oían en distancias.

Sin embargo todo hace esperar que en el día de hoy o de mañana, se produzca una tormenta, que en este caso sería bienvenida, siquiera para aliviar un tanto el vigor de esta temporada torrida.

EL EJEMPLO DE CHILE

Perspectivas reaccionarias

Después de los últimos acontecimientos políticos de Chile, bien se ve que el gobierno legal constituye una ficción en sus repúblicas. De hecho, el poder está en manos de las instituciones armadas, con lo que se ha puesto en evidencia una vez más que bajo el actual régimen no hay el ejército y la armada, lejos de ser los defensores de la integridad nacional, lo son de los privilegios capitalistas.

Ocurrió en la república trasandina, lo que en España antes del advento de la dictadura de Primo de Rivera. El gobierno estaba en manos de elementos civiles, pero éstos eran tolerados y designados por los llamados jefes militares de defensa que despreciaban y despreciaban ministerios, no defendiendo otra cosa que sus privilegios de casta.

En Chile, aún no se ha dado el paso definitivo, pero sí el pueblo de ese país no reacciona contra la actual dictadura reaccionaria es muy probable que el coronel Bañados o cualquier otro militar se encaramen en el gobierno y anulen todos los poderes de la nación.

En caso de que esto ocurra, fácil es imaginar que, con sus conocimientos, su psicología y capacidad de los militares para dirigir los destinos de los países, con astucia y deliberadamente comedia.

Por sus características características las reacciones reaccionarias del coronel Bañados, quien aun cuando desprecia al ministerio del interior, de hecho es el primer magistrado de Chile, dando que el presidente de la república ha quedado relegado a un mero muestreo de decoración.

En una entrevista que le fue hecha por un miembro de la prensa, según, entre otras cosas, declaró que en su opinión el comunismo no lo acepta en su país, ni como fuerza política ni como ideología social.

Antes de irse, y por ser de quien vale, una principal de gobierno es la voluntad de seriedad que debe tener para administrar las instituciones del estado, no el país.

En el comunismo, ya se sabe lo que es, y lo que quiere decir. Si el comunismo es una ideología social, no es una fuerza política, ni una ideología social.

su mejoramiento de vida. Y de ello, tenemos ejemplos no muy lejanos, en las masas de obreros en las salitreras.

Las declaraciones del coronel Bañados constituyen, pues, una novedad al ser tan sorprendente. Ya sabemos que el hipertrofiado militarismo chileno, a igual de los gobiernos civiles de ese país, han estado siempre al servicio incondicional de las grandes empresas salitreras y de la banca, dirigidas por utópicos o por extranjeros.

Valga este episodio de experiencia para los ingenuos, que nada o poco aprenden de los hechos dolorosos y fatales.

SOCIEDAD LUZ

CURSOS POPULARES GRATUITOS

Continúa abierta la inscripción de las 20 a 22 horas, en el local social, Suñer 1251.

REUNION DE COMISION

Se reunirá esta noche para tratar asuntos de importancia. Las personas que quieran colaborar en las actividades del año, quedan invitadas a esta reunión.

CONTRABANDO DE ARMAS

Exoneración de un sargento de policía y un agente

La División central de policía informó a los diarios que fueron dados de baja el sargento de policía José Leiras y el agente Melitón Espósito, por haber sido sorprendidos haciendo el contrabando de armas.

Instrucción pública y popular

COLEGIO NACIONAL MARLANO MORENO

De 9 a 11 y de 12,30 a 17,30 horas se recibirá en la secretaría del colegio Nacional Mariano Moreno las solicitudes de ingreso a los cursos, período de inscripción que se prolonga hasta el 15 de febrero.

A las solicitudes de inscripción deben acompañarse los siguientes documentos: certificado de haber estado en el nivel de enseñanza que corresponde a los cursos que se desea cursar, certificado de haber estado en el nivel de enseñanza que corresponde a los cursos que se desea cursar, certificado de haber estado en el nivel de enseñanza que corresponde a los cursos que se desea cursar.

ASPIRANTES A PUESTO DE MAESTRO

Los libros, memorias y videos de E. D. a 19,30 se abren en la secretaría del C. E. N. de la Asistencia Social, la inscripción de aspirantes a maestros se recibirá en las escuelas de su jurisdicción.

CASA DEL PUEBLO

Llámanse a licitación para la construcción de un mueble para archivo de la colección de "LA VANGUARDIA".

El estantería de máx. 1,30 de longitud por 2,30 de altura y 0,30 de anchura, con una división inferior, formada por una doble estantería móvil de ambos lados, con estantes de 0,45 altura de ancho y 0,30 de luz en cada estante.

El trabajo se ejecutará en plazo por el contratista, y más tarde por los estantes.

Un tablero en pintura de 24 pulgadas, marchalobreado, de máx. 4,30 de longitud por 2,30 de altura, con 400 puntos.

MUEBLES PARA LIBRERIA "LA VANGUARDIA"

2 bibliotecas, respectivamente de máx. 1,30 por 1,15 y 0,30 de altura y 0,30 de anchura, con fondo, con fondo en color lacado a la cera, puertas de la parte baja y estantes en la parte superior.

Todos los muebles viejos tendrán que ser en su caso destruidos. Las propuestas deberán ser enviadas al administrador de LA VANGUARDIA, hasta el día 14 del corriente mes.

Miguel Pasquero

ha logrado fundar una federación de sindicatos obreros bien organizada, con jurisdicción por todo el país, las condiciones de trabajo y las condiciones sociales son mejores, que en muchos países donde las uniones obreras están completamente separadas y desintegradas.

Debemos, pues, cooperar por todos los medios a que los movimientos obreros panamericanos se federen y combinen nacionalmente, por su propio bien y para estar en posición de servir la causa interna y externa de la justicia.

En el primer congreso obrero panamericano, de 1918, verificado en Laredo, Texas, y al que asistieron delegaciones de los movimientos obreros de Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México y Estados Unidos, se creó formalmente la Confederación Obrera Panamericana, expresando que sus objetivos inmediatos habrían de ser:

- 1. El establecimiento de mejores condiciones para los trabajadores que emigran de un país a otro.
- 2. El establecimiento de un mejor entendimiento y mejores relaciones entre los pueblos de las repúblicas panamericanas.
- 3. Utilizar todos los medios legales y honorables para la protección de los derechos de los intereses y del bienestar de los pueblos de las repúblicas panamericanas.
- 4. Utilizar todos los medios legales y honorables con el propósito de cultivar las más sólidas y amistosas relaciones entre los movimientos obreros y entre los pueblos de las repúblicas panamericanas.

Los principios y objetivos libertadores de la Confederación Obrera Panamericana encuentran, sin embargo, grandes dificultades para su expansión, por falta de medios fáciles de comunicación y comprensión entre las masas y organismos de los pueblos de los países americanos. Las únicas relaciones que encuentran facilidades son las establecidas por los intereses financieros, comerciales e industriales, y como todo el mundo sabe, estos intereses no son impulsados por el deseo de crear el bienestar del pueblo, ni representan los mejores y más nobles sentimientos de los pueblos de los países americanos. Estos intereses son impulsados por tres motivos, a saber: utilidades, utilidades y más utilidades.

En todas las nacionalidades panamericanas es muy fácil a los buscadores de riquezas materiales hallar apoyo para su expansión, aunque con esta expansión se pierdan por completo de vista los derechos y los intereses de la humanidad. Es lógico pues, pensar, que si los intereses financieros, comerciales e industriales de las Américas no sólo están estrechamente aliados, sino que cada día que pasa extienden sus actividades a otros campos que han sido abiertos por las condiciones creadas después de la guerra europea, con mucha más razón deben confederarse los trabajadores del continente americano, ya que es evidente que la organización de los trabajadores bajo una base puramente local o nacional, no será suficientemente fuerte para proteger sus intereses ni adecuada para la consecución y realización de sus aspiraciones de justicia.

Firmemente creemos, que en los congresos de la Confederación Obrera Panamericana, todos estos problemas de trascendencia internacional serán siempre más fáciles de solución, si todos los movimientos obreros del Continente Americano envían sus delegaciones y le prestan su apoyo moral y material en la forma que les sea posible. Así pues, a fin de que los trabajadores de todos los países americanos estén preparados para actuar colectivamente en la protección de sus intereses comunes, nacionales e internacionales, los exhortamos a que en sus respectivos países organicen una sola federación nacional que, a su vez, se adhiera a la Confederación Obrera Panamericana para que así la acción colectiva de todos los trabajadores del Continente Americano, esté en condiciones de exponer el abrumador problema de la unión contra los intereses avaros que explotan a su antojo a los pueblos y la humanidad, y podamos así servir mejor los intereses de los pueblos oprimidos y vejados.

Para el nombramiento y envío de delegados, recomendamos encarecidamente que en los países donde aún no existe una federación obrera nacional constituida, las diferentes organizaciones obreras existentes deben ponerse en comunicación unas con otras para acordar la elección de una delegación representativa, y para obtener los mejores resultados, nos permitimos recomendar que convoquen un congreso especial de todos los centros y organizaciones obreras de buena ley, con el fin de elegir sus representantes a este V congreso obrero de Washington, y para que a la vez puedan impulsar los primeros pasos tendientes a la formación de una federación obrera nacional.

No pierdan tiempo en adoptar todos los medios y preparativos para enviar sus delegados a este V congreso obrero Panamericano.

Para concluir, queremos aplicar atentamente a la prensa amiga, de todas clases, y especialmente a la prensa obrera, la publicidad en sus columnas de esta convocatoria, en beneficio de los muchachos de los pueblos. Y a las organizaciones obreras y a sus directores los exhortamos que en sus páginas y conferencias, por correspondencia y por cuantos medios estén a su alcance, divulguen profusamente el contenido de esta convocatoria y nos comuniquen los informes y sugerencias que tengan por convenientes.

Finalmente queremos, — Por la Confederación Obrera Panamericana, William Green, presidente; Luis N. Moreno, vicepresidente; Matthew W. Higgins, secretario; Chester M. Wright, secretario

de idioma inglés; Santiago Iglesias, secretario de idioma español.

ORGANIZACIONES AFILIADAS

American Federation of Labor, Confederación Regional Obrera Mexicana, Confederación de Obreros del Salvador, Unión Obrera Salvadoreña, Unión de Obreros "El Progreso", Honduras, Federación de Obreros Nicaragüenses, Confederación Obrera Dominicana, Centro Internacional Obrero del Perú, Confederación Obrera Ecuatoriana, Federación Obrera de Guatemala, Sindicato Central Obrero de Venezuela, Unión Obrera Venezolana, Hermandad Ferroviaria de Cuba, Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

Nota: Háblase anunciado que este V congreso habría de celebrarse el 25 de julio, pero últimamente, dicha fecha fue cambiada y se fijó definitivamente el lunes 18 de julio de 1927, para su inauguración de acuerdo con esta convocatoria. Toda comunicación dirigida a Santiago Iglesias, secretario, Confederación Obrera Panamericana, 207, A. F. of L. Building, Washington, D. C. E. U.

En la capital se han enrolado 27.422 ciudadanos

Por la inspección de distritos militares se informó ayer que durante la última semana el número de ciudadanos enrolados en la capital federal alcanzó a 19.237.

Los resultados generales de la capital, según esos informes, fué el siguiente: Distrito Militar 1 — Oficina enroladora 15a.: enrolados anteriormente 1085; enrolados en la semana 644, totales 1632; id. 16a.: 378, 620 y 1495, respectivamente; id. 17a.: 941, 469 y 1401, respectivamente; id. 18a.: 1337, 624 y 1951, respectivamente; id. V. Urquiza: 655, 259 y 935, respectivamente; id. V. Mitre: 618, 292 y 820, respectivamente; id. V. Devoto: 763, 401 y 1164, respectivamente.

Distrito Militar 2 — Oficina enroladora 2a.: enrolados anteriormente 622, enrolados en la semana 385, totales 1010; id. 10a.: 364, 251 y 645, respectivamente; id. 11a.: 436, 248 y 684, respectivamente; id. 12a.: 863, 442 y 1306, respectivamente; id. 13a.: 638, 471 y 1109, respectivamente; id. 19a.: 887, 620 y 1507, respectivamente; id. 20a.: 642, 240 y 882, respectivamente.

Distrito Militar 3 — Oficina enroladora 2a.: enrolados anteriormente 707, enrolados en la semana 448, total 1155; id. 2a.: 278, 289 y 658, respectivamente; id. 3a. (2a. zona): 433, 331 y 764, respectivamente; id. 4a.: 1823, 619 y 1442, respectivamente; id. 8a.: 890, 475 y 1365, respectivamente; id. 12a.: 479, 387 y 866, respectivamente.

Distrito Militar 4 — Oficina enroladora 1a.: enrolados anteriormente 450, enrolados en la semana 303, totales 753; id. 5a.: 405, 292 y 806, respectivamente; id. 6a.: 612, 484 y 1046, respectivamente; id. 7a.: 401, 269 y 770, respectivamente; id. N. Pompeya: 460, 269 y 729, respectivamente; id. N. Chicago: 295, 249 y 541, respectivamente.

Enrolados anteriormente, 17.185; enrolados en la semana, 10.237; suman en total, 27.422.

Acuerdos de las conferencias del trabajo

Inspección de inmigrantes

El ministro de relaciones exteriores ha remitido al de agricultura copia legada del proyecto de convenión sobre simplificación de la inspección de inmigrantes a bordo de los buques y una recomendación referente a la protección de las mujeres jóvenes, adoptada en la octava conferencia internacional del trabajo.

De acuerdo con el régimen de la referida conferencia los gobiernos participantes y miembros de la misma deben someter las conclusiones a las autoridades correspondientes, a fin de convertirlos en ley.

ALISTAMIENTO DE MARINOS

En el mismo sentido el referido departamento envió otra nota al ministro de marina respecto de las convenciones sobre contrato de alistamiento de marinos, repatriación e inspección de la gente de mar, que fué aprobada en la novena conferencia del trabajo.

Importación de automóviles y autocamiones

De acuerdo con las informaciones dadas a conocer por la Aduana de la capital, durante el mes de enero de 1927 se han introducido al país 5.021 automóviles y 1.147 autocamiones.

El 95,50 por ciento de los automóviles y autocamiones importados proceden de Estados Unidos, y el 4,42 por ciento de Europa.

De los automóviles europeos, predominaron los Italianos, siguiendo los franceses, después los belgas, alemanes, ingleses y españoles.

Considerando separadamente los 1.147 autocamiones, el 83,37 por ciento fueron norteamericanos; el 8,38 por ciento británicos, el 8,28 por ciento belgas y el 9,99 por ciento italianos.

Los automóviles y autocamiones enrolados en enero, representaron para 1927 un aumento en el consumo de hasta de más de 14.000.000 de litros.

TEATROS Y CONCIERTOS

Coliseo

Para debut de la soprano argentina Amella Conte, se cantará hoy, en este teatro "Bohème", de Puccini, bajo la dirección del maestro Américo Roca.

Los restantes papeles importantes del reparto serán desempeñados por Rumbilda Herr, Abel de Angeli, Arturo Fresutti y Augusto Guasqui.

El conjunto anava para ofrecer en breve, "Manón", "Favorita", "Otello" y "Lohengrin".

Conciertos

Asociación Siermóhica argentina. Esta asociación iniciará su próxima temporada con dos conciertos consagrados a Beethoven, como homenaje al centenario de su muerte.

De la secretaría nos comunican que, en la primera audición se ejecutarán las Sinfonías 1a. y 2a., el primer tiempo del Concerto para violín y orquesta y del Concerto en do menor para piano y orquesta; continuándose con el curso del violínista Carlos P. Felicia y del pianista Hermann Kunok; la orquesta será dirigida por el maestro León Fontana.

En el programa de la segunda audición figuran el Cuarteto op. 18 número 4 y el Septimio para violín, viola, violoncelo, contrabajo, clarinete, trompa y fagot, con el concurso del Cuarteto de Buenos Aires y de destacados instrumentistas.

La dirección artística ha resuelto que en cada programa del ciclo de este año figure una obra de Beethoven, la que iniciará cada audición.

El 26 del próximo marzo aparecerá la "Revista Musical Argentina", órgano oficial de la Asociación.

Avenida

La compañía de José J. Podestá repasará, en su función septuagésima, de hoy, "Sabastán", drama en tres actos de Martín Coronado, que hace mucho que no se representa en nuestros escenarios.

Para el viernes se anuncia "Santos Vega".

Smart

Con motivo de cumplirse las 50 presentaciones de la pieza "El Cirilo", la función de esta noche será en honor de sus autores, Juan Carlos y Alberto Ballerín.

Noticias breves

Tatiana Pavlova ha representado con extraordinario éxito en Milán "La noche del sábado", de Jacinto Benavente.

Las compañías de Inés Lidaña y Armando Falconi han sido contratadas por el empresario Carpentiero para la temporada de 1927.

El sábado, con motivo del décimo aniversario de la muerte del dramaturgo Ernesto Herrera, una delegación de autores uruguayos colocará una placa de bronce en su tumba en el cementerio de Durazno, República Oriental.

Hay que señalar en el Nuevo elemento de la compañía que actuará en dicha teatro bajo la dirección de Ivo Pelay, se procederá a la lectura de la comedia lírica de este "Alba de oro", con música adaptada de Strauss y Kalman.

Ayer se realizó en el Liceo la primera reunión de la compañía Roberto Casca, leyendo la comedia de Federico Méndez "La familia Pichonack", con cuyo estreno debutará el conjunto el 25 de marzo.

El 3 del próximo mes de marzo debutará en Carmen de Pichonack la compañía que encabeza la actriz Esther Da Silva.

Ayer finalizó su temporada en el Principio de Belgrano, la compañía Liri-Casca. La reemplazará hoy en el escenario de referencia, la que encabeza Nazario Podestá.

Se ha constituido definitivamente, de acuerdo con lo que informamos hace algún tiempo, la compañía en la cual figuran Ángela Tejada, Herminia Mancini, Pedro Acchardí, Carlos Parilli y Guillermo Battaglia; conjunto que realizará una extensa gira por el interior.

Ayer llegó a esta ciudad el actor chileno Enrique Lillo que actuará en la compañía de Nazario Podestá.

Dirigida por los fotógrafos Imhoff, Principale y Salvaggio Campos se ha constituido en Montevideo la "Asociación de Inmigrantes del teatro".

Mañana se realizará en el Malpe una función en honor de la colonia cubana, función con la cual se desvinculará de la compañía que actúa en el mencionado teatro la "troupe" cubana.

En Montevideo se ofreció una representación de "Alba" al aire libre. En su día llegó a finalizar, pero las condiciones de la noche impidieron que el empresario Jurjal se había fugado con el dinero de la función. Veremos que hace ahora la flamante troupe uruguaya de empresarios.

Mañana se realizará en el Coliseo Buenos Aires una función a beneficio de Amalia Bernabé y Julio Puclos.

Actúa en el Americano de Tanguy la compañía española de comedias de Gonzalo Gobelet.

El actor Carlos Valcárcel nos informó

MOVIMIENTO GREMIAL

LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES DEL MAR

Cómo se cumplen las leyes y ordenanzas - El proceder de las autoridades

Nuestra incipiente marina mercante, a pesar de su lento y defectuoso desarrollo, se ve trabada para su normal y libre desenvolvimiento por una inmundicia de absurdos y un pesado andamiaje burocrático, marítimo y aduanero, que al contrario de favorecerla, tiende más bien a su disminución.

Las autoridades marítimas evidencian, por otra parte, un total y absoluto desconocimiento de lo que para el mejor desarrollo y tranquilidad del gremio marítimo se refiere. Su obsesión ha sido constantemente la de conspirar contra los gremios auténticos, y durante la presidencia del doctor Alvear esa persecución ha sido sistemática y despiadada, conabulándose con las fuerzas reaccionarias de los patronos.

Es así, pues, que embarcados en ese tren de abierta reacción, cual si estuviéramos bajo un régimen autocrático más bien que dentro de un régimen republicano y liberal, no han tenido tiempo las autoridades marítimas de ocuparse de la legislación del trabajo marítimo y de proyectar la ley orgánica con el fin de estabilizar, en forma más o menos segura, la tranquilidad dentro de la familia marítima. Y mientras así no se haga, mientras no se consolide bajo bases seguras y duraderas la situación marítima, mientras los gremios, al igual que los ferroviarios, no posean el arma de la ley para sus justas y razonables reivindicaciones, no habrá ni puede haber paz posible y los conflictos del capital y el trabajo serán, en la marina mercante nacional, continuos y cada vez más virulentos, con el consiguiente perjuicio para el marino y el capital naviero.

ORDENANZA SOBRE TROJAS Y LINEAS DE CARGA—

El artículo 20. de esta ordenanza dice, textualmente: "Los vapores de ríos exclusivamente destinados al transporte de carga, sólo podrán conducir como troja las frutas y verduras, pero sin llevar ninguna otra carga fuera de bodega".

Como se ve, el texto es terminante y no admite ninguna duda con respecto a su interpretación, y sin embargo esta benéfica ordenanza para el marino no se cumple absolutamente para nada. Y cuántos naufragios han sucedido, cuántas familias de marinos se encuentran hoy enlutadas por causa del incumplimiento de esta ordenanza! Incumplimiento que se hace a vista y paciencia de la prefectura, sin que ésta tome nota ni cartas en este asunto.

El caso de los vapores "Reconquista", "Isc" y otros muchos hablan eloquentemente al respecto. Necesario es, entonces, que ante esta apatía, interesada o no, de las autoridades, los marítimos por su propia fuerza gremial impongan como condición previa para hacerse a la mar, el cumplimiento estricto de esta ordenanza, imposición que sólo puede hacerse contando con la fuerza gremial unificada de todos los gremios de a bordo, ofreciendo así el espectáculo de que mientras el gobierno no sabe hacer cumplir la ordenanza, la harán cumplir los tripulantes, valiéndose de su propia fuerza gremial.

Hay barcos de pequeño tonelaje que se hacen a la mar llevando una enorme y pesada troja de carga, muchas veces superior a la que llevan en sus bodegas. Barcos de por sí ya de poca tonelaje para hacer la navegación de la costa del sur o del Brasil, y sin embargo la prefectura no hace absolutamente nada para evitar estas infracciones criminales.

Los marinos salen de viaje porque las necesidades de sus familias o las de ellos mismos los impulsan a hacerlo así, so pena de tener que desembarcar ante la imposición del armador y padecer miserias, pues sabido es que son muy contados los marinos que puedan desempeñar un puesto en tierra de acuerdo a sus aptitudes, a no ser de empleado o peón, después de haberse sacrificado su vida en estudiar la náutica y de practicarla.

Nuestro gobierno se ha caracterizado siempre en hacer leyes más o menos benéficas para después no cumplirlas, quedando al caprichoso arbitrio de cualquier prefecto el cumplimiento de ellas o no.

Y también el gobierno del doctor Alvear se ha caracterizado por el incumplimiento de esta y otras ordenanzas, pues su actitud ha sido siempre de abierta y franca reacción hacia todo aquello que significara un progreso o un mejoramiento de los obreros marítimos, a pesar de que por eso no deja de contar las a su supuesta imparcialidad en los conflictos entre el capital y el trabajo, pudiéndose resumir en pocas palabras el concepto que tiene de

finido en estas cuestiones, pues él se reduce al apoyo incondicional y abierto hacia el capital naviero. Apoyo tan servil, cuanto que él va acompañado de un pisteamiento completo e impune de las ordenanzas y de la propia constitución nacional!

La reglamentación anticonstitucional de los prácticos

He aquí una ordenanza anticonstitucional que, a pesar de haberse ocupado de lo que esto escribe en LA VANGUARDIA en diversas ocasiones, subsiste aún hoy.

La limitación del número de prácticos que la prefectura general marítima fija en dicha ordenanza coarta la verdadera libertad de trabajo, garantizada ampliamente por la Constitución nacional, cosa que parece no entenderlo las autoridades marítimas.

Pero veamos qué razones exponen esas mismas autoridades para mantenerse y empeñarse en ese tren, contra viento y marea.

A nuestro entender el motivo que pone la prefectura es de que dicha profesión dejaría de practicarse si no fuera limitada, pues no se tiene la seguridad de un trabajo continuo y regulado, tesis por demás absurda, porque en la misma condición están los demás gremios marítimos, y no es un misterio para nadie que cuando la navegación de ultramar merma, tanto en la importación como en la exportación, igualmente, lógicamente, merma también el trabajo en la navegación de cabotaje, que es complemento de aquélla.

Lo que hay en realidad en el fondo de este asunto, es el interés que tiene la prefectura en tener atados a los prácticos oficializando sus servicios, para así disponer de ellos en caso de un conflicto marítimo, obligándolos a hacer de crumiros, como ha pasado en todas las huelgas marítimas que hubo hasta la fecha, traicionando de esta forma esos trabajadores a sus hermanos de lucha y sufrimiento, con el argumento estúpido de su oficialización que equivale, en este caso, a su militarización.

Por otra parte, hay que convenir en que los mismos prácticos que actualmente ejercen la profesión, están sumamente interesados en que la ordenanza y la reglamentación no se modifique en lo más mínimo; aún más, hasta imponen fuertes "cubas" para que no se llenen los claros dejados por enfermedad, muerte o invalidez temporal o permanente.

Ocurrió en una ocasión que hubo un prefecto — el actual contrasalmante Juan I. Peffabet — que se proponía, al no derogar la limitación, ampliar por lo menos el número de prácticos, entonces, estos últimos tocaron todos los resortes imaginables para que tal cosa no se llevara a cabo; hasta donaron dos mil pesos a la Sociedad de Beneficencia de la capital, entre cuyas damas se encontraba la esposa del ministro de marina y, según voz corriente, ésta influyó para que el propósito del prefecto Peffabet no se llevara a cabo, con gran regocijo de los prácticos. Y tengamos la plena seguridad de que, mientras se luche para derogar esa absurda e ilegal ordenanza, los prácticos interesados y beneficiados con pingües pilotajes por ésta, no cejarán en sus propósitos de impedir su derogación, valiéndose de todos los recursos que pueden disponer.

Ante esta conabulación triple de autoridades que no saben cumplir con su deber, de fuerzas patronales y de los prácticos interesados, ha de oponerse la fuerza de los gremios y el apoyo espiritual del legislador, con el fin de derogar esa mala ordenanza lo que traería aparejado un inmenso beneficio moral y material para el gremio marítimo, desde el momento que no estarían bajo la tutela incondicional de la prefectura, que siempre ha defendido las malas causas, empleándolos como crumiros, y promoviendo el ascenso de una buena cantidad de marinos que, hoy por hoy, se ven estancados en su carrera debido al afán incoercible de ganancias que padecen los actuales prácticos cuyos sueldos — sin temor a equivocarse — pueden compararse al de cualquier ministro, lo que es ya mucho pedir.

Más, si está por medio el interés de los prácticos, a los cuales conviene para sus intereses esa absurda ordenanza y las autoridades amparan a esos ciudadanos, pisoteando las leyes fundamentales del país, es un deber de la opinión sana y consciente del país, poner los atropellos en descubierto, y una obligación del legislador poner dentro del cauce legal, dentro del marco de la ley, a los malos funcionarios públicos

Las huelgas en el gremio del Calzado

La entusiasta asamblea de ayer de los obreros de "El Palomar" - Sigue en conflicto la casa de Andueza López y Cía. Las resoluciones de la asamblea del domingo

Con la característica especial de un gremio que ha experimentado en años anteriores una serie ilimitada de abusos y arbitrariedades patronales, desde el despido injustificado del obrero hasta el robo ilegal de la disminución de salario, fácil es comprender, que después de la lucha del mes de octubre por el mejoramiento efectivo de las

firmas en los puestos de lucha, muy pronto se obtendrá el más completo triunfo.

Cesana y el secretario González también participaron del acto de propaganda, exhortando a los presentes a que sigan las consignas dadas por el comité de huelga, puesto que ellos son, en verdad, la interpretación fiel de la táctica que el sindicato recomienda a sus asociados contra la actitud capitalista.



El personal en huelga de la fábrica de calzado "El Palomar"

condiciones de vida, no se podía admitir que, en estas circunstancias, el matón patronal volviera asumir la misma actitud agresiva de aquel entonces.

Ya hemos dicho que los fabricantes se han equivocado en grande al haber intentado jugar con el gremio, como si se tratara de obreros inconscientes. Se ha pretendido colocar en condiciones inferiores de vida a los miles de trabajadores de la industria, sin comprender que su inmensa mayoría ha recibido de la organización la palabra de orden, para hacer que las conquistas obtenidas no quedaran a merced de los industriales.

Tal es lo ocurrido en varias casas del ramo con motivo de la determinación capitalista.

En cuanto a la marcha del conflicto en el establecimiento de los fabricantes Taubenshlagh, no puede pedirse mejor orientación y disposición para la acción, que las adoptadas por los obreros en litigio.

Con el entusiasmo, propio de una causa noble que se defiende, está empeñada la lucha por obtener un merecido triunfo. La intervención policial, en defensa de los intereses patronales, no es un obstáculo para proseguir con energía el movimiento por el tiempo que sea necesario.

En la asamblea que ayer por la mañana se llevó a cabo en Carlos Calvo 4232, se pudo notar entre los huelguistas una completa uniformidad de criterio por seguir el camino hacia la terminación de la huelga, dentro de las condiciones en que se hiciera la reclamación definitiva; esto es, la expulsión del proveedor del incidente, causante del conflicto.

El informe que el comité de huelga dio a los trabajadores allí reunidos, fue el exponente de un trabajo metódico, llevado a la práctica por los elementos más activos del movimiento.

Correio (del C. de huelga) analiza la situación del estado actual del conflicto, manifestando que de continuar

tica que el sindicato recomienda a sus asociados contra la actitud capitalista.

—La huelga en la casa Andueza, prosigue en el mismo estado. Ya sabemos que se está perjudicando en sus intereses comerciales, en virtud de que el trabajo no sale confeccionado de acuerdo con la necesidad del botín en plaza. De ahí que muy pronto tendrán que capitular.

—En la asamblea de asociados realizada anteaer en Méjico 2070, se resolvió emplazar al asociado Mariano Barralón, para que haga pública retractación del reportaje aparecido en "Crítica"—con motivo de la detención en París de Ascaso, Durutti y Jover—que, como se sabe, ha sido boicoteado por los gremios obreros.

En caso de que no se retracte, la asamblea facultó a la C. A., para que lo suspenda como socio durante un año.

También se resolvió enviar un telegrama al comité de defensa de asilo que funciona en París y que se opone a la extradición de Ascaso, Durutti y Jover, convirtiéndolo a que continúe en la obra emprendida.

Por último, se determinó aceptar el contenido y redacción de la nota que el secretario del sindicato elevará al señor presidente de la Suprema corte de Justicia, pidiendo la libertad del camarada Eusebio Mañasco.

REUNION DE LOS OBREROS DE LA CASA UBOLDI Y Cía.

Para pasado mañana, jueves, están citados todos los trabajadores y obreros de la casa Uboldi, a una reunión que se llevará a cabo en Méjico 2070, a las 9 horas. Es indispensable que no falte ningún obrero.

REUNIONES DE PERSONALES PARA HOY

"El Palomar" se reúne hoy, a las 9 horas, en Carlos Calvo 4232. —Andueza, Méjico 2070, a las 9 horas.

Obreros Pintores

LLAMADO ESPECIAL AL PERSONAL DE LA FIRMA SIMONNET Y CHICO

La secretaría de este sindicato invita a una reunión especial de dicho personal para tratar un asunto de mucho interés para el mismo, en Valentín Gómez 3007, mañana miércoles, a las 18 horas.

EL CONFLICTO CON LA EMPRESA VIRASORO

Un comunicado sindical informa que la huelga en la empresa Virasoro continúa sin mayores variantes, estando convencidos los obreros de que el triunfo no está muy lejano.

El sindicato llama la atención de los que han desertado de su puesto de lucha, acerca de la situación en que se han colocado al rendirse incondicionalmente al capricho patronal.

Los Obreros Metalúrgicos realizarán un acto público en la Casa del Pueblo

El S. O. de la Industria Metalúrgica solicitó el salón de actos de la Casa del Pueblo, a fin de realizar un acto público pro libertad de Mañasco, el próximo domingo, a las 9 horas.

El directorio de la sociedad anónima LA VANGUARDIA ha resuelto conceder gratuitamente dicho salón, de acuerdo con el pedido de los Obreros Metalúrgicos.

que no saben cumplir con su deber ni respetar las leyes del país.

Derogar el número limitado de prácticos será, pues, uno de los primeros pasos que deberá dar la autoridad marítima hacia la estabilización y normalidad de la marina mercante nacional, y una norma atómica entre el capital y el trabajo de las cosas marítimas. Tienen, pues, la palabra el legislador y las autoridades marítimas. — Un obrero marítimo socialista.

ASAMBLEAS GREMIALES

Para hoy

Confraternidad Ferroviaria—Sección Buenos Aires Sur—La comisión mixta de esta sección ha convocado a los compañeros asociados a la asamblea mixta que se realizará a las 17.30 horas, en el local social, A. del Valle 1944, para considerar el siguiente orden del día: Acta anterior; Circular J. central; Actas ídem; Informe de los representantes obreros en la Caja de jubilaciones y pensiones, y Asuntos varios.

La comisión mixta recomienda a todos los camaradas libres de servicio concurrir a esta importante asamblea, pues los asuntos a tratarse son de suyo interés.

Para el jueves

Federación de la Industria textil y anexos — A las 17.30 horas, en Suárez 2034. Orden del día: Acta. Correspondencia. Informe del C. F. Nomenclatorio del consejo federal. Balance. Asuntos varios.

Para el sábado

Obreros Sombrereros — En el local Méjico 2070, a las 15 horas. Rogamos a todos los asociados puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés general.

Unión Obrera del Afirmado

PROXIMA CONFERENCIA A CARGO DE UN DIPUTADO SOCIALISTA

La comisión de este sindicato organiza una conferencia que estará a cargo de un diputado socialista, que hablará sobre el tema "Unidad de acción entre el partido socialista y los sindicatos obreros".

Huelga en una fábrica de espejos

Los obreros de la fábrica de espejos situada en la calle Juan B. Alberdi 468, cuyo número total es de 15, se han declarado en huelga por haber sido ocupado un obrero no asociado.

En el gremio de los trabajadores del riel

Por el mejoramiento del personal de la S. A. Puerto de Rosario Actitud enérgica de la Fraternidad y de la Unión Ferroviaria

Como nuestros lectores están informados, las organizaciones de los trabajadores del riel vienen gestionando activamente que se concedan las mejoras solicitadas por el personal de la S. A. del Puerto de Rosario, consistentes en un aumento equitativo de los sueldos, en la reglamentación de los ascensos y en mejor trato de parte de los superiores.

Para dar cuenta de la justicia que encierra el pedido de los trabajadores del puerto de Rosario, basta haber que en lo que respecta a los sueldos, por ejemplo, están en condiciones enormemente inferiores a las que gozan sus similares del puerto de la capital, tanto que el salario de aquéllos apenas si alcanza a la mitad del que perciben estos últimos.

Respecto a la cuestión de los ascensos, es una aspiración general, que no puede ser más razonable, que ellos no estén supeditados a favoritismos, sino que se efectúen dentro de normas regulares y serias.

El reclamo de mejor trato obedece al hecho de que actualmente no se guardan las debidas consideraciones al personal, adoptando los superiores, actitudes despoticas y cometiendo múltiples abusos con los trabajadores.

El proceder arbitrario del directorio de la empresa se pone de manifiesto, asimismo, en su alzamiento contra la ley de pago de salarios en moneda nacional, pues, a pesar de las disposiciones terminantes de ésta, sigue practicando el arcaico y deprimente sistema de las multas.

Además, y para colmar la medida de su prepotencia, los señores de la S. A. del Puerto de Rosario pisotean descaradamente la libertad de asociación que garantiza la constitución nacional.

Por resolución del director se despidió del trabajo a todo obrero a quien se le encuentre cualquier volante de propaganda sindical, sin permitirle ninguna explicación. Así, en forma irritante, se ha privado ya de sus puestos a honestos trabajadores con largos años de servicio.

Ante la situación tan grave que se les presenta a los trabajadores mencionados en virtud del despotismo del directorio, las organizaciones obreras del riel—Unión Ferroviaria y La Fraternidad—han resuelto enviar una nota a la S. A. del puerto del Rosario, emplazándolo para que den una solución satisfactoria a las reclamaciones planteadas.

A fin de apresurar las gestiones pertinentes y comunicar personalmente a dicho directorio el acuerdo terminante de las organizaciones ferroviarias, dispuestas a hacer respetar los derechos de los trabajadores, hoy partirán para la ciudad de Rosario el presidente de La Fraternidad, Emilio Pirpo, y el de la Unión Ferroviaria, Antonio Tramonti.

La determinación de las poderosas entidades ferroviarias, tendrá que decir, dir al ensoberbecido directorio a declinar su inconcebible terquedad, pues de lo contrario, provocará un conflicto que perjudicará valiosos intereses.

ABUSOS DEL SUBPREFECTO MARITIMO—

El subprefecto del puerto de Rosario parece que quiere imitar los procedimientos del prefecto Hermelo. En lugar de observar una actitud discreta, haciendo lo que está a su alcance para no reagrar la situación de los obreros, actúa como si estuviera interesado en precipitar los acontecimientos, persiguiendo y molestando a todos los que supone que hacen o pueden hacer propaganda por la organización. Así, por orden del jefe de zona, Bentz, fué detenido el obrero Miguel A. Vitaloni, acusado de hacer "propaganda subversiva". Se trata de un trabajador que no sabe explicarse en nuestro idioma.

Es posible que esa actitud de sus subordinados merezca una felicitación del ministro de marina, fundador de la titulada Liga patriótica; pero no puede desconocerse que ella demuestra que los funcionarios oficiales son los primeros subversivos de verdad, pues atentan caprichosamente contra las leyes del país, obediendo quién sabe a qué extrañas sugerencias.

La situación de la Caja de jubilaciones - Resoluciones de la Unión Ferroviaria, Sección Buenos Aires Oeste

En asamblea realizada el día 8 del actual se trató el informe de los directores obreros en la Caja de J. y P. Ferroviarias, por lo cual se resolvió lo siguiente:

1. Aprobar el informe en todas sus partes.
2. Reprobar la gestión que realiza el presidente de la C. de jubilaciones y pensiones ferroviarias, doctor N. de Iriarte, por considerarla perjudicial para los intereses de la institución.
3. Auspicar la reforma de la ley especialmente en la parte que concede al presidente el derecho de ejercitar el doble voto que trata en toda forma la gestión de nuestros representantes y que pone en manos de un hombre interesado que le sea absolutamente ajeno.
4. Incitar a la junta central a que tome las medidas que crea convenientes tendientes a normalizar la situación administrativa de la Caja, en la cual

como consecuencia de la situación creada según el párrafo tercero continúa en sus empleos hombres de inmoraldad comprobada; tal ocurre con el jefe del "Hogar ferroviario", señor Cantillo, cuya permanencia en ese puesto constituye un desafío al gremio ferroviario.

5. La sección Buenos Aires está dispuesta a ejecutar cualquier medida que la junta central crea conveniente y salvaguarda de los intereses de los trabajadores del riel.

6. Publicar esta resolución en los periódicos obreros.

De Villa Maipú (Mendoza)

QUEJAS EN CONTRA DE UNOS INDUSTRIALES

VILLA MAIPÚ, 14 — Se ha presentado a esta correspondencia un grupo de trabajadores, en su mayoría jóvenes para hacer conocer la forma en que son tratados por los industriales Mañascó Hnos., que poseen taller de carpintería, herrería y obras en esta localidad.

Algunos de estos obreros se han visto en la necesidad de abandonar su ocupación por la forma brutal en que son tratados y los escasos salarios que perciben por un trabajo que resulta sumamente pesado.

Es necesario que estos trabajadores se unan para hacer entrar en vereda a estos potentísimos burgueses que tienen empuño en explotar en forma inhumana a jóvenes trabajadores, ya sea en el trato brutal o en el irrisorio salario que les pagan.

Por la libertad de Engenio Mañasco

NOTA A LA ASOCIACION A. A. DE FUTBOL

El C. C. de la U. S. A. ha dirigido al consejo directivo de la Asociación Amateurs Argentina la siguiente nota: "En la cárcel de Posadas, capital del territorio de Misiones, hay un obrero — Eusebio Mañasco — condenado por la justicia de allí a perpetuidad, condena ratificada por los tribunales de Entre Ríos, por un delito que harlo probado está en las constancias del proceso que no ha cometido. La condena que pesa sobre Mañasco ha sido apelada ante la Suprema corte de justicia, de cuyo fallo el proletariado y los hombres honrados del país esperan el sobreseimiento definitivo.

Ahora bien, a los efectos de interesar a los señores de la Suprema corte por la suerte de Mañasco, la U. S. A. y todos los sindicatos que la constituyen, así como diversas instituciones estudiantiles y universitarias que adhieren espontáneamente, han iniciado una campaña de agitación, a la vez que de instrucción sobre el asunto a la opinión pública, que culminará con un mitin de carácter nacional, que se efectuará en todo el país y que esperamos asuma proporciones extraordinarias en la capital federal, en razón de la intensa campaña periodística que se está llevando a cabo por propia espontaneidad de la prensa que de ese modo se asocia a la causa del obrero injustamente condenado.

Para la fecha más arriba indicada — domingo 20 del actual — la Unión Obrera Local de Buenos Aires, filial de esta institución, tiene organizado un acto público en la plaza 11 de Septiembre, que se llevará a cabo a las 17 horas del día indicado, en cuyo acto, entre otros, harán uso de la palabra prestigiosos abogados, como los doctores Alfredo L. Palacios, Antonio de Tomaso, Emilio Troise y Simón Scheinberg.

Para la misma fecha, según publicaciones de los diarios, la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol tiene organizados diversos encuentros entre clubs que pertenecen a la misma, encuentros que, de efectuarse, restarían alguna

VERANO

JUAN VAYSSE

1345-Rivadavia-1345

CASA DE CASIMIRES superiores

VENTA POR METRO A precios reducidos

A USTED LE INTERESA SABER QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE NO SE ARRUGAN Y MUY FACILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA

Marca **TRES V.V.V.** SE TIENE

CALIDAD-ELEGANCIA-COMODIDAD-ECONOMIA EXIJALOS EN TODA CAMISERIA

POLVO GRASOSO PARA LA CARA

La gran cantidad de marcas de Polvo que salen a diario es una prueba de que una caja de Polvo deja mucha utilidad.

¿Quién la paga? Como siempre, el cliente que carga con la caja, el nombre, el lujo y los impuestos. Nosotros sabemos todo esto; por eso fabricamos con materias primas de primera calidad,

POLVO GRASOSO PARA LA CARA

que vendemos en paquetitos de 1/8 de kilo a \$ 0.70 y todavía ganamos algo.

Lo fabricamos en diferentes perfumes y colores.

Farmacia Franco-Inglesa

La Mayor del Mundo

Sarmiento y Florida Buenos Aires

INFORMACION DEL INTERIOR

HECHOS DIVERSOS

Se produjo ayer un violento choque entre un ómnibus y un tranvía

Hubo ocho heridos, tres de ellos graves

Durante las primeras horas de la mañana de ayer, en el barrio norte de Flores se produjo un violento choque entre un tranvía de la compañía Anglo Argentina y un ómnibus, de cuyas consecuencias hay que lamentar varias víctimas.

Por la avenida San Martín, a eso de las 6.45 marchaba hacia el suroeste el ómnibus número 11.109, de la compañía Gran Nacional, que hace el recorrido Villa del Parque-Congreso, el cual era manejado por Jesús Domínguez. Iba cargado con pasajeros y a una velocidad regular.

En la misma dirección circulaba un tranvía de la línea 86, guiado por el conductor Ramón Parra y a cargo del guarda José González. Ambos coches iban a regular velocidad y, a estar a los primeros informes obtenidos, el conductor del ómnibus pretendió adelantarse al tranvía, a cuyo fin aceleró la marcha.

En esas circunstancias, al llegar al cruce de la antes citada arteria con la de Juncos, el tranvía rozó violentamente con la parte media del ómnibus, el que se volcó por el lado izquierdo.

En este coche viajaba una buena cantidad de pasajeros, resultando casi todos ellos heridos y contusos. A continuación damos la nómina de las víctimas:

Vicente De Biasi, italiano, de 43 años de edad, casado, albañil, domiciliado en Bucarelli 1219, sufrió lesiones internas; Emilio Rafael, italiano, de 31 años de edad, casado, maquinista, za-

patero, domiciliado en la calle Linneo 1817, presenta la fractura del fémur izquierdo, además de lesiones internas; Gustavo Ferrero, italiano, de 48 años, casado, albañil, domiciliado en Linneo 2146. Este como los anteriores, son los más graves, y tiene lesiones internas y otras en el rostro y cabeza.

En el momento del choque, Rafael se disponía a bajar del vehículo.

Los demás heridos son: Pascual Fagliese, italiano, de 18 años, saltador, ebanista, Juncos 1011, A. P. Carranza 2158, sufrió lesiones en el brazo y pie derecho; Zulma Clagliani, argentina, de 19 años, soltera, con domicilio en la calle Barragán 244, una hermana de ésta de nombre Celia Ana, de 22 años, soltera, ambas presentan heridas en la región abdominal; Clotilde Di Blanco, argentina, de 22 años, soltera, domiciliada en la calle Barragán 2346, tiene lesiones en el brazo izquierdo; y Jacobo Burca, polaco, de 32 años, casado, de oficio zapatero, domiciliado en la calle Linneo 2730, sufrió heridas en el pie derecho. Todos estos después de haber sido curados en el hospital Alvear, fueron llevados a la comisaría 4ta. donde prestaron declaración.

Los tres primeros a que hicimos referencia, quedaron internados en el mismo nosocomio.

El chofer Domínguez, el guarda Castello, el motorista y guardas del tranvía de los coches motor y acoplado, fueron detenidos en averiguación de lo ocurrido.

EPÍLOGO DE UN DRAMA

En el hospital Piñero, falleció ayer, a las 7.30, el menor Juan José Rodríguez de 17 años de edad, el cual, el día anterior, hirió de un balazo a su novia, Patricia Piccolo, de 13 años, y luego se disparó un tiro en el parietal derecho.

La policía de la seccional 4ta. que intervino en el esclarecimiento de este suceso, dio cuenta del fallecimiento de Rodríguez al juez de instrucción, González Oliver.

FALLECIÓ EN EL RAWSON

Dejó de existir ayer, en el hospital Rawson, Anaxel Sabi, a consecuencia de las heridas que le produjo ayer Eusebio Perale y su esposa Elsa Gilis, hecho del cual nos ocupamos en nuestra edición anterior.

En la esquina de la calle Callao y Avenida Alvear, un automóvil guiado por su dueño, Jacobo Berner, a causa de una mala maniobra, fué a chocar contra un árbol, resultando lesionado en la pierna derecha un hijo del nombrado llamado Raúl, y en la cabeza el chofer Gabriel José Espósito, que viajaba en el coche.

Otros percances del tráfico

En momentos en que Silvio de Selvi descendía de un ómnibus de la Compañía General frente al número 1535 de la calle Rivadavia, sin que el conductor hubiera autorizado la marcha, cayó al pavimento, sufriendo lesiones en distintas partes del cuerpo.

Por intermedio de la seccional 4a. el hecho fué curado en la Asistencia pública. El conductor se encuentra detenido preventivamente.

Mientras la menor Sara Milbert usaba bajada a la calzada, frente al domicilio de sus padres, calle Luis Viale 348, fué atropellada por el ómnibus número 3361, guiado por Vicente González.

La pequeña víctima, que sufrió lesiones en la cara y en la pierna izquierda, fué internada en el hospital Durand.

En circunstancias en que Serafina Lontar, española, de 45 años de edad, casada, domiciliada en Libertad 1882, calle del refugio existente en el centro de la calzada de la calle Entre Ríos entre las de Victoria y Alsina, en dirección a la acera que mira al este, fué atropellada por un automóvil de alquiler, que guiaba su propietario Manuel López.

A consecuencia de las lesiones que sufrió en la cabeza, la víctima pasó al nosocomio, siendo curada en ese estado a la Asistencia pública. González quedó en observación.

Presentes ayer en la mañana en la comisaría 4ta., Eduardo Loggaza, y denunció que su esposa había sido víctima de un accidente a mediodía de ayer, en la esquina de las calles Pabón y Perito.

La víctima que se llama María Adela Caparra, es argentina, de 18 años de edad, fué atropellada por una bicicleta que montaba Nicolás Campos, resultando con diversas heridas en el cuerpo.

Un ómnibus de la compañía Metro-pol, manejado por Hugo Barros, al doblar la esquina de Belgrano y 24 de Noviembre, atropelló a Fernando Rodríguez. Este sufrió heridas en el brazo y fué curado en el hospital Ramón Maza.

UN MOZO DE CAFE FALLECIÓ INTOXICADO

Ayer noche, en circunstancias en que Manuel Martínez, español, de 22 años, usaba un café existente en la calle Caseros 385, se hallaba atropellado por un tranvía de línea 86, resultando con lesiones en el abdomen y en el pie izquierdo.

Conducido en una ambulancia al hospital Durand, los médicos comprobaron

BUENOS AIRES

Las graves irregularidades en la intendencia general de suministros

LO RESUELTO POR EL P. E.

LA PLATA, 14 — A raíz de graves irregularidades cometidas en la intendencia general de suministros, al efectuarse la utilización de paños y demás materiales para las confecciones de la escuela del año en curso y verano de 1927-28, cuyas adquisiciones han sido justificadas en la suma de 675.000 pesos moneda nacional, el poder ejecutivo, en sesión general de ministros, dictó hoy una resolución, por la que se dispone lo siguiente:

Supervisar por el término de tres meses al jefe principal de la división compras de la intendencia general de suministros, e Inspector de Prisiones, habiéndolo presente que, en lo sucesivo, debe abstenerse de emitir en los informes que evacue en el desempeño de sus funciones, observaciones que no se ajustan estrictamente a las obligaciones que le están determinadas, advirtiéndole que, en caso de reincidencia, se adoptarán medidas más extremas.

Llamar la atención al subcontador general con respecto al informe producido por esa repartición en el presente expediente.

Supervisar por el término de tres meses al contador fiscal que suscribe el informe a que se alude precedentemente, y de que instruyen los considerandos de la presente resolución.

En los considerandos de la resolución, entre otras referencias que se hacen a los sucesos manejados de la aludida repartición, se dice:

Que en ambos casos, como queda demostrado, han sido descartadas las dos propuestas más convenientes para el erario público y se aconseja la adjudicación a favor del mismo señor Rodrigo que se presenta en condiciones más desfavorables sin que exista razón alguna atendible para que se le prefiera. Que además de todo ello las adjudicaciones en la forma propuesta por la comendaría general significa un recargo de \$ 24.232,50 para el erario público. Que como por otra parte se advierte a fs. 218 el jefe principal de la división compras de la intendencia y subministras se permite observar las adjudicaciones que aconseja la comisión reglamentaria de esa repartición asumiendo una actitud que importa un absoluto desconocimiento de sus atribuciones así como de la más elemental política administrativa agravado ello porque sus observaciones carecen de fundamentos. Que además dicho empleado ha tenido este expediente en su oficina en tiempo excesivo que perjudica su buena marcha tratándose de actuaciones en las cuales es necesario poner el máximo de diligencia para su pronto despacho, todo ello no obstante las providencias que obran en las mismas. Que el informe de la comendaría general de fs. 6 y 7 relacionadas con la presente licitación evidencia negligencia de parte de los empleados que han intervenido en el examen de las propuestas respectivas como asimismo de los intereses del Estado que no han sido defendidos con el celo y empeño que en ello deben poner sus buenos servidores. Que por otra parte el señor subcontador general en un asunto de tan grande importancia para el erario público se concreta tan sólo a adherirse al informe del contador fiscal pasando por alto deficiencias y omisiones de que adolece el referido informe. Que todo lo expuesto permite al P. E. advertir en estas actuaciones faltas cometidas por empleados que no han sabido ajustar su conducta al estricto cumplimiento de sus deberes, pudiendo irrogar en unos casos perjuicio evidente para el fisco que el P. E. no puede tolerar sin mengua de su prestigio, máxime cuando se halla dispuesto a que en todos los actos se realice no sólo la más absoluta corrección sino también el mayor celo puesto por todos los que intervienen en el desempeño de funciones tan delicadas.

Que ante faltas de esa índole irresponsabilidad apenas aplicar una simple suspensión a los inculcados?

En San Fernando fué agredido un concejal

SAN FERNANDO, 14 — En la esquina de las calles Constitución y 3 de Julio, en circunstancias en que se dirige a la intendencia municipal, el concejal Roberto Giaccone fué agredido por un desconocido, que le aplicó un golpe de cachiporra, produciéndole una herida de carácter leve en la cabeza.

En seguida de cometer el hecho, el agresor huyó. La víctima fué atendida en una farmacia cercana, retirándose luego a su domicilio.

Giaccone es irigoyenista.

Proceder abusivo de las autoridades municipales de San Martín con el personal obrero

INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

SAN MARTÍN, 14 — En la última reunión realizada por el concejo deliberante, la representación socialista presentó un proyecto de ordenanza disponiendo la publicación de un "Boletín Municipal" de carácter mensual.

En la misma sesión, el concejal Saportí enumeró una serie de concretos relacionados con la forma irregular con que se abonan los salarios a los obreros de la comuna. Nuestro compañero, que en cumplimiento de una resolución del concejo deliberante, tuvo la oportunidad de presenciar el pago de los mismos, pudo comprobar el proceder abusivo y arbitrario del Inspector general y de los capataces, quienes, por cualquier pretexto, aplican a los obreros toda clase de multas y suspensiones, que, de un modo tal, que estas medidas se convierten en una verdadera explotación de fuerza de trabajo durante un mes, apenas abocan a cobrar, en su mayoría, de 80 a 70 pesos.

Como era de esperarse, la presencia

del concejal socialista, contrariando la operación del pago de referencia, no pudo menos que provocar la ira de los empleados superiores de la comuna, y a un buen número de aquellos obreros que, al ser interrogados por el concejal Saportí, manifestaron su desconfianza y la injusticia de esas multas, fueron dejados venados al día siguiente. Dando lugar a que el concejo municipal se manifestara indignado por semejante arbitrariedad.

El Concejo de educación pide a la municipalidad el pago de la deuda

SANTA FE, 14 — El Consejo general de educación se ha dirigido nuevamente a la municipalidad de Rosario, reclamando el pago de la suma de 750.000 pesos que le adeuda por concepto de subsidio escolar por el año 1926.

La comuna sólo hará efectiva la suma de 100.000 pesos que ha establecido el concejo deliberante en contra de las disposiciones de la constitución, de la ley orgánica y de una sentencia de la cámara de apelaciones.

El resto del subsidio se va aumentando de año en año, para engrosar el elevado monto de la deuda que la municipalidad tiene con el Consejo, que sobrepasa ya los diez millones de pesos.

EN ROSARIO OCURRIERON DOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

ROSARIO, 14 — Siendo las 11.30 horas, se presentó a la comisaría 9a. José Segal, obrero de la fábrica Minetti, sito calle Salta e Irigoyen, denunciando que el día 13, circunstancias que a las 14.30 horas, en circunstancias que se encontraba limpiando un caño de una máquina de la fábrica, fué atropellado por un carro, sufriendo un contusión de la mano izquierda.

La expresada comisaría tomó las medidas del caso.

En las obras de refacción que se realizan en los tribunales federales, en el bulevar Oroño, entre las calles San Luis y Rioja, el obrero del ministerio de obras públicas de la nación, David Karmalin, argentino, de 25 años, casado, con domicilio E. Zeballos 1240, en circunstancias que con otros obreros se ocupaba de descargar 7.000 kilogramos de cal, sufrió varias quemaduras en los hombros.

La comisaría ha temido la intervención del caso, haciendo atender al lesionado en la Asistencia pública.

En un puesto de venta de carne en el mercado Modelo, en circunstancias que Domingo Grana, argentino, de 18 años, soltero, con domicilio en la calle Vélez Sarsfield número 284 se encontraba cortando carne, se le escapó el cuchillo de entre las manos, sufriendo al caer una lesión leve en el pie derecho.

La comisaría 4a. tomó la intervención correspondiente.

En el matadero Municipal, en circunstancias que el obrero Zenón Emilio Benavente, argentino, de 30 años, soltero, domiciliado Necochea y 27 de Febrero, pretendía tamber un animal vacuno, se produjo una lesión en el ojo izquierdo.

Intervino la comisaría de Tablada haciendo atender al lesionado en el hospital Rosario.

Actividad socialista en Rosario

ROSARIO, 14 — Organizada por el Centro Socialista de las secciones 6a. y 7a., realizárase el jueves próximo, 17 del corriente, una velada y conferencia en el cine Universal, para la cual se ha confeccionado un interesante programa.

La conferencia estará a cargo del diputado nacional Francisco Pérez Leirós, que disertará sobre "El imperialismo capitalista yanqui". Esta velada se realiza en ocasión de inaugurarse la hermosa bandera de la agrupación.

El domingo próximo, a las 18 horas, bajo los auspicios del Centro de la 10a., realizárase una conferencia pública en la esquina del bulevar Avellaneda y avenida Central (Arroyito), bajada al río.

Los oradores y temas a desarrollar serán los siguientes: Santiago Bianchetti: "Acción cultural del Partido Socialista"; Aristóbulo Marín: "El gramscismo a base múltiple"; José Rinaldi: "Aspectos de terror fascista"; Rodolfo N. Galarré: "El salario mínimo y la demagogia irigoyenista".

Tuvo lugar ayer, con todo éxito, la fiesta campestre organizada por la biblioteca pública "Esteban Echeverría" anexo al Centro Socialista de la 10a., en la quinta denominada "Rancho de Vélez", sito sobre las barrancas del Paraná, en Alberdi.

Asistieron numerosas familias, transcurriendo la fiesta en medio de la mayor animación y familiaridad. Ya bien entrada la noche se retiraron las distintas familias, muchas de las cuales estaban desde las primeras horas de la mañana.

Se dice el decreto que importaría una grave transgresión, no sólo por estar terminantemente prohibido los juegos de azar por la constitución y leyes de la provincia, sino porque no se habría cumplido las resoluciones ministeriales de fechas 21 de junio y 14 de septiembre del año 1926, que ordenaban la estricta vigilancia para la efectividad de dicha resolución, especialmente en la rubia del hotel España.

El jefe de policía no ha contestado al pedido de informes, pero en cambio la taqueta no funciona desde ayer.

SE EMPLAZA AL JEFE DE POLICIA

SANTIAGO DEL ESTERO, 14 — El ministro de gobierno dictó un decreto emplazando al jefe de policía para que informe urgentemente acerca de las medidas que ha tomado para hacer efectiva la prohibición del juego, ordenando a la vez que se establezca estricta vigilancia y se proceda con el debido rigor a aplicar las penalidades del código de policía.

Dice el decreto que importaría una grave transgresión, no sólo por estar terminantemente prohibido los juegos de azar por la constitución y leyes de la provincia, sino porque no se habría cumplido las resoluciones ministeriales de fechas 21 de junio y 14 de septiembre del año 1926, que ordenaban la estricta vigilancia para la efectividad de dicha resolución, especialmente en la rubia del hotel España.

El jefe de policía no ha contestado al pedido de informes, pero en cambio la taqueta no funciona desde ayer.

SE ADQUIRIÓ UN TERRENO PARA CUARTELES

PARANA, 14 — La sección de puentes y caminos, dependiente del departamento de obras públicas de la provincia, dió a conocer el estado actual de las obras que se construyen en los diversos departamentos.

El camino de Victoria a Aranguren faltan sólo diez kilómetros para la terminación del abovedado.

El de La Paz a Feliciano, por el cañón de Sanz, se han construido nueve kilómetros, desde el ejido de la primera ciudad sembrada.

En el que arranca de Gualaguay a Galarza, se ha construido la misma cantidad de kilómetros que en el anterior, arrancando el abovedado desde el centro de la ciudad de Gualaguay en dirección al norte.

Por intermedio del comandante de la tercera división del ejército, el gobierno nacional acaba de adquirir en la ciudad de Gualaguay un terreno destinado a la construcción de los cuarteles del regimiento destacado en dicha ciudad.

El terreno de referencia fué adquirido por la Sociedad Rural de aquel departamento por la suma de \$ 47.000.

ENTRE RIOS

Construcción de caminos provinciales

SE ADQUIRIÓ UN TERRENO PARA CUARTELES

PARANA, 14 — La sección de puentes y caminos, dependiente del departamento de obras públicas de la provincia, dió a conocer el estado actual de las obras que se construyen en los diversos departamentos.

El camino de Victoria a Aranguren faltan sólo diez kilómetros para la terminación del abovedado.

El de La Paz a Feliciano, por el cañón de Sanz, se han construido nueve kilómetros, desde el ejido de la primera ciudad sembrada.

En el que arranca de Gualaguay a Galarza, se ha construido la misma cantidad de kilómetros que en el anterior, arrancando el abovedado desde el centro de la ciudad de Gualaguay en dirección al norte.

Por intermedio del comandante de la tercera división del ejército, el gobierno nacional acaba de adquirir en la ciudad de Gualaguay un terreno destinado a la construcción de los cuarteles del regimiento destacado en dicha ciudad.

El terreno de referencia fué adquirido por la Sociedad Rural de aquel departamento por la suma de \$ 47.000.

TUCUMAN

Agremiación de los obreros de los Nuevos Mataderos

TUCUMAN, 14 — Después de una asamblea entusiasta, los trabajadores de los Nuevos Mataderos se constituyeron en gremio.

Esos trabajadores cooperaron eficazmente al triunfo de la última huelga contra el saqueo municipal.

LAS QUINIELAS

Los diarios se ocupan del desarrollo que adquiere la venta de quinielas.

Aparentemente complicados algunos empleados de policía, que operan con sus respectivas agencias.

Hasta la fecha la superioridad no ha procedido a cortar esos abusos.

—Continúa la criminalidad adquiriendo proporciones alarmantes.

En las últimas 48 horas se registran dos suicidios y dos homicidios, sin contar numerosos hechos de sangre. Es sensible comprobar que en estos sucesos siempre son protagonistas menores de edad.

JUJUY

La despoblación de la provincia

TUMBAYA LA BELLA, 14 — Como un signo elocuente de la despoblación del norte, cavió los siguientes datos. Este departamento, cubierto de montañas, situado al norte de Jujuy, de excelente clima, el movimiento demográfico da estas cifras:

En el último trimestre del año 1926: Nacimientos, 21; defunciones, 29; casi todos niños de corta edad. El censo del año actual: Nacimientos, 11; fallecimientos, 5; casi todos niños de 0 a 2 años.

SAN LUIS

Reforma de la constitución

ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES

SAN LUIS, 14 — El P. E. ha dado a conocer un decreto convocado para el día 13 de marzo próximo a elecciones de convencionales para la reforma de la constitución provincial.

De acuerdo con ese decreto, debe elegirse la capital, 3 convencionales; Pringles, 4; Pedernera, 5; Chacabuco, 4; San Martín 4; Junia 4; Ayacucho, 5; y Belgrano, 4.

También el P. E. ha convocado para el mismo día a elecciones de diputados provinciales en los departamentos de la capital, San Martín, Junia y Ayacucho.

En cada departamento será elegido un diputado, en reemplazo de los que terminarán su mandato el 30 de mayo próximo. Eufrosio Domínguez, Vélez Perera, Guillermo Domínguez, Ramón Giménez y Gregorio Rivadavia.

Deben también llenarse las vacantes dejadas por renuncia del doctor Valentin Loco y Pablo Lucero, que representaban a los departamentos de Pedernera y Chacabuco.

S. DEL ESTERO

El desarrollo de los juegos de azar

SE EMPLAZA AL JEFE DE POLICIA

SANTIAGO DEL ESTERO, 14 — El ministro de gobierno dictó un decreto emplazando al jefe de policía para que informe urgentemente acerca de las medidas que ha tomado para hacer efectiva la prohibición del juego, ordenando a la vez que se establezca estricta vigilancia y se proceda con el debido rigor a aplicar las penalidades del código de policía.

Dice el decreto que importaría una grave transgresión, no sólo por estar terminantemente prohibido los juegos de azar por la constitución y leyes de la provincia, sino porque no se habría cumplido las resoluciones ministeriales de fechas 21 de junio y 14 de septiembre del año 1926, que ordenaban la estricta vigilancia para la efectividad de dicha resolución, especialmente en la rubia del hotel España.

El jefe de policía no ha contestado al pedido de informes, pero en cambio la taqueta no funciona desde ayer.

VINOS PARODI
TÓNICO - RECONSTITUYENTE

Estos excelentes vinos preparados por una gran casa de Quina, Reglana, Hierro, Calceya, Kala, Fosfatos, etc., son inapreciables en los estados de debilidad general y las convalecencias.

Las personas débiles o nerviosas que hacen uso de estos VINOS después de las comidas, se sentirán mucho mejor que tomando té o café.

EN VENTA:
Burguerría de La Estrella Lda., Dolores 215
sus seccionales y toda farmacia



CASOS DE INSOLACION

A las 14 horas de ayer sufrió un ataque insolacion Roberto Turco, italiano, de 52 años de edad, en su domicilio, San Juan 1493.

INCENDIOS

En un comercio de ramos generales establecido en Villa Celina, situada en el deslinde de esta capital con la provincia, en la madrugada de ayer se produjo un incendio que estuvo a punto de asumir regulares proporciones.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro alcanzan a 5000 pesos.

En la tarde de ayer se produjo un principio de incendio en la fábrica de calzados establecida en la calle Rivadavia 4330, de propiedad de la firma Baltasar Bernicé y Cia.

Las pérdidas se calculan entre 2 y 3000 pesos. La fábrica gira con un capital de 60.000 pesos, con seguros por igual suma.

Reyerías y lesiones

En la esquina de las cales Vieja y 11 de Septiembre tuvieron un violento incidente Máximo Muñoz, guardia del escuadrón de seguridad, y N. García.

En el interior de la casa situada en la calle Andrés Arguibel 1977, David Tremulet, sintiéndose valiente, lesionó a golpes de puño a Francisca Risco y Olinda C. de Risco, con quienes sostuvo un altercado.

Luis Grisetti tuvo ayer una discusión acalorada con un sujeto, el cual extrajo un cuchillo con el que lo hirió en el lado izquierdo de la cara, viéndose luego a la fuga.

El hecho ocurrió en el interior de la taberna Incaán 3061. La policía de la sección 34a. procura detener al herido.

En el edificio que se construye para el correo, por resentimientos anteriores se pelearon ayer Miguel Bono y Antonio Magotta, ambos italianos, de 25 y 27 años de edad, respectivamente.

El primero atacó con un cuchillo a este último y le infligió un tajo en el cuello y un puntazo en la región glútea.

Un agente de la seccional 22a. detuvo al herido e hizo conducir a la víctima a la asistencia pública.

que el paciente sufría los efectos de una fuerte intoxicación, de cuyas resultas falleció ayer.

La comarista 27a., que tomó la debida intervención en este caso, ha dado cuenta del caso al juez doctor Moreno, quien ha ordenado se practique la autopsia del cadáver, a fin de establecer las causas del fallecimiento.

MURIO APRETADO ENTRE LOS PARAGOLPES DE DOS VAGONES

Ayer, poco antes de mediodía, ocurrió un fatal accidente en la plataforma número 12 de la estación Constitución.

A la hora indicada, mientras el obrero José Tetta, italiano, de 62 años de edad, peón de la empresa del ferrocarril del Sur, se ocupaba en enganchar algunos vagones a una locomotora, al reparar un que por la misma vía corría en el mismo sentido un corte de vagones empajado por otra máquina, quedó aplastado horriblemente entre los paragolpes.

Cuando algunos compañeros del anciano acudieron para prestarle auxilio, se encontraron con que éste era ya cadáver.

PUBLICACIONES

Mezmos recibí las siguientes publicaciones:

La carrera agronomía - Conferencia de orientación profesional dada en el Colegio Nacional Bartolomé Mitre por el doctor de la Facultad de agronomía de la Universidad Nacional de La Plata, ingeniero agrónomo Alejandro Botta.

Alberros, publicación del centro cultural y biblioteca "Alberros". Año I, número 2.

Gazzetta Médica Italoargentina, dirigida por el doctor G. Azaos Albero. Año IX, número 16.

Alma Porteña, canciones, poemas, monólogos, zarzuelas, diálogos, cuentos, etc. Año II, número 8. Suplemento ilustrado de la editorial "Claridad".

Boletín oficial de la Cámara Sindical del comercio de abasto. Año XI, número 122.

El rejuvenecimiento, Vornoff y el naturismo. Ensayo del profesor A. Velez. Revista del impuesto único. Año VI, número 24.

Vida Nueva, revista mensual ilustrada de estudios sobre naturismo práctico integral. Año II, número 7.

DEPORTES

Firma de jugadores

A. AMATEURS ARGENTINA DE FUTBOL Y FEDERACION SANTAFESINA

En el libro de inscripciones de la A. A. A. de fútbol han firmado:

Aguinaga Esteban, Liberal Argentino; Adobato Roque, Villa Crespo; Achilli Oscar, Portofino de Morán; Balzola Carlos, Del Plata; Busch Oscar Luis, Portofino; Pissio, Defensores de Belgrano; Barrera Isidoro, Perla del Plata; Piondi Manuel, Estad. Argentino; Basco Mario, San Telmo; Busti Emilio, Adrogue; Brenzoni Horacio, La Plata; Boutel Pedetico, Universal; Brichetto Rodolfo, Independiente; Bocaciano Renaldo, Arg. Banfield; Belomel Carlos, Arg. Banfield; Calio Cayetano, Atlanta; Castellucci Rogelio, Atlanta; Cavallos Luis, V. Sarfield; Casajus Fernando, Centenario Argentino; Carozza Francisco, Centenario Argentino; Cuadro Adolfo, Sportivo Dominico; Capitani Marcos, Quilmes; Clarera Juan, Universal; Cantarelli Americo, Arg. Banfield; Cortella Antonio, Arg. Banfield; De Sarró Guerinio, G. y E. de Lanús; Donato Benjamin, Sp. San Isidro; Deluca asenci, Universal; Ferro Esteban, Sp. Dominicó; Facorro Roberto, Villa Crespo; Facorro Angel, Villa Crespo; González José, Def. de Belgrano; García José, Estad. Argentino; Gómez Fernando, Sp. Dominicó; González Luis, Del Plata; Gagliano Salvador, San Lorenzo; Guerrieri Roberto, Port. Morón; Garibaldi Juan, Sport. Morón; Gagliardo Eugenio, Arg. Banfield; Homo Eduardo J., Quilmes; Insen Roberto, Sportivo Balcarce; Lujambio Alfonso, San Lorenzo; Medina Felix, Florida; Macraa Adolfo, All Boys; Machado Enrique, G. y E. de La Plata; Mote Rodolfo, Estad. La Plata; Matels José, G. y E. de Lanús; Medina Salvador, Lanús; Martínez Julián, San Isidro; Meraldi Roberto, Centenario Argentino; Montañari Francisco, Sportivo Dominicó; Montenegro Carlos, Del Plata; Molinero Jorge, Port. Morón; Oaon José, Sp. Villa Fischer; Porri Guido, Def. de Belgrano; Portoria Raúl, Def. de Belgrano; Pérez Alberto, Arg. de Banfield; Pessado Francisco, Adrogue; Papeo Osorio, Lanús; Poulastron Alberto, Sportivo Palermo; Randich Mariano, Sportivo Buenos Aires; Roos Eduardo, Platense; Rucado Elias, Albiñon; Riera Romeo, Barracas Central; Ricciardi Daniel, Sportivo Alsiná; Rovito Carmelo, Independiente; Sanguinetti Carlos, Estad. La Plata; Sustaiza Juan, Sportivo Almagro; Stabile Adolfo, Platense; Somon Antonio, Sportivo Buenos Aires; Ventura Angel, Platense; Valista Argentino, Argentino de Banfield; Zeltz Santiago, Liniers.

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

HOY SE REUNE EL CONSEJO DIRECTIVO

A la hora de costumbre, se reúne hoy el consejo directivo, a fin de considerar varios asuntos de importancia. Recomiendase puntual asistencia.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Sarmento (anexo al Centro de la 17a.) - Asamblea general el sábado 19, a las 18 horas, en el local Fraga 419.

El partido Boca Juniors v. Independiente

UNA ENCUESTA DE UN DIARIO DE SANTA FE

La proximidad del día que se ha de jugar el partido Boca Juniors v. Independiente, por el título máximo, contribuye a que aumente el interés que reina entre los aficionados, al extremo que el domingo es muy posible que horas antes de iniciarse el partido haya necesidad de suspender la venta de entradas.

En el interior de la república igualmente hay interés. Muchos aficionados bajarán a la capital para presenciar el partido. Un diario de Santa Fe, "La Provincia", a objeto de pulzar la opinión de los aficionados, ha abierto un concurso. Por medio de un cupón, los aficionados manifiestan su opinión respecto al ganador del partido. Hasta el domingo, el resultado era este:

Que gana Independiente . . . 60 votos

" " " " Boca Juniors . . . 46 " "

Noticias locales

He aquí los resultados de algunos partidos:

Independiente 4, Vélez Sarsfield, 0; Colegiales 4, Estudiantil Portofino, 3; Portofino 3, Defensores de Belgrano 0; Banfield 2, Sp. Barracas 2; Barracas Central 2, All Boys 1; F. C. Oeste 2, Liberal Argentino 1.

El nadador Pedro Canclotti tiene el propósito de intentar la travesía del río de La Plata.

Man ratificó la inscripción en el campeonato de la Federación Atlética Empleados Nacionales los siguientes clubs:

Dirección General de Inmigración, Talleres Municipales, Taller de Marinas, Facultad de Ciencias Médicas y Garaje de Correos y Telégrafos Adomán, Dirección General de Pasos, Propaganda del Ministerio de Agricultura, Departamento Nacional de Higiene, Telegrafo Nacional, Buzonistas Postales, Oficina de Ajuete, Caja de Ahorro Postal y Administración Corrales.

El Club Exito Argentino abrió el registro de jugadores. Estará abierto hasta hoy.

El Club Ciclistas Unidos prepara varias pruebas ciclistas para el domingo.

El Club Villa Ballester pone en conocimiento de sus asociados que está abierto el libro de inscripción de jugadores.

Un arguero alemán se ofreció a San Lorenzo de Almagro.

El domingo el Club Ciclista Alense, realizará una reunión ciclista reservada para aficionados de 2a. y 3a. categorías.

Bajo la organización del Club Ciclista Argentino de Córdoba, se disputará el domingo la carrera denominada Circuito Cumbres Chicas, declarada libre para todo competidor.

El Club Ciclista Nueva Chicago hará disputar el domingo una carrera para aficionados de 3a. categoría, perdedores y novicios, en el trayecto Liniers - Morón - Liniers. Las inscripciones para esta prueba se reciben en el local Juan Bautista Alberdi 3955.

Partió para Tandil una delegación de la Federación de Pelota.

Las autoridades del Club Social y Deportivo Cultural del Oeste resolvieron en su última sesión postergar la disputa de la carrera anunciada para el domingo ppdo. Esta prueba, de acuerdo a la nueva resolución, se efectuará el domingo; en consecuencia, se podrán inscribir nuevos aficionados en el local de la secretaría, Juan B. Ustia, Alberdi 4171.

Una prueba para menores de 17 años hará disputar el domingo el Club Ciclista Universal, en el trayecto Núñez - San Isidro - Núñez. Los aficionados que deseen participar pueden dirigir sus inscripciones a Rodríguez Peña 265 hasta el viernes próximo.

En el parque 3 de Febrero se efectuará el domingo dos pruebas para menores organizadas por el Club Ciclista Unidos. Los aficionados pueden dirigir sus inscripciones a Cabrera 4637.

En el local de la Federación Ciclista Argentina se efectuará hoy la reunión de delegados, a fin de considerar el siguiente orden del día: Nomenclatura de la comisión deportiva; Desafiliación del Sporting Club Ramos Mejía y diversos asuntos de especial interés. Los delegados de los clubs han sido citados para esta reunión a las 21.

El "Colo Colo" jugará en Méjico

VISITARA ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, ESPAÑA E INGLATERRA

MÉJICO, 14 - El equipo chileno de fútbol es objeto de numerosos ataques por parte de los deportistas mejicanos y miembros de la colectividad chilena. El conjunto chileno, después de vencer una serie de partidos con varios equipos mejicanos, se propone continuar su gira por Estados Unidos, España, Francia e Inglaterra.

Carreras automovilísticas

El Automóvil Club de Bombay hizo disputar el 18 de diciembre último una serie de carreras en una distancia de media milla (804 metros). También en este certamen la Fiat salió triunfante, pues Sidley, guiado por un coche Fiat 503, se llevó la copa del campeonato junto con otra copa más, puesta en competición por una casa productora de lubricantes. Además, dicha coche estableció nuevos "records" locales por la categoría 1500 cmo., empleando 57" 15 y 50" 35 para cubrir la media milla con salida respectivamente desde parilla y desde carrera lanzada.

En el mismo día un coche Fiat 509-S, pilotado por Novrozji venció en una prueba de "handicap".

Bajo una lluvia continúa y con la nieve en la parte montañosa del trayecto, se desarrolló el domingo 16 de enero el IX Criterium Automovilístico Invernal, patrocinado y organizado por la sección Galatesa del Automóvil Club de Italia.

Los caminos, en ciertos puntos particularmente horribles, la espesa niebla, las condiciones climatológicas excepcionalmente adversas, concurren a hacer, cuanto más difícil esta prueba, así para las máquinas como para los volantes.

En la clase hasta 1100 cmo. de cilindrada, el primer puesto fue ganado por Panelli, con Fiat 509, seguido por otro Fiat 509, guiado por Malno. En la clase hasta 1500 cmo. los tres primeros puestos fueron tomados por Pezzoni, Gahuller y Bogani, todos con Fiat 501. El primer puesto en la categoría más de 1500 cmo. fue conquistado por Battaglia al volante de un Ansaldo; el segundo y el tercero, respectivamente, por Lus'di y Capriolo, ambos con Lan cia.

El Barcelona F. C. se clasificó una vez más campeón de España, venciendo a Tarrasa por nueve tantos a cero.

En el campeonato español quedó empatado el segundo puesto por los clubs Europa y Español. El domingo se jugará el desempate.

Los resultados de los partidos jugados el domingo en España son éstos: Real de Madrid venció al Unión Sporting, por 3 a 0; el Racing de Madrid, al Athletic de Madrid, por 2 a 1; el Español venció al Sans, por 2 a 1; el Badajona y el Gracia empataron en 0; el Barcelona venció al Tarrasa, por 9 a 0; el Sabadell al Europa, por 2 a 0; el Valencia al España, por 4 a 0; el Levante al Saguntino, por 4 a 0; el Real Sociedad, de San Sebastián, al Real Unión, de Irún, por 2 a 1; el Osasuna al Pasayco, por 1 a 0; el Eaperanza al Tolosa, por 3 a 1; el Sestao empató con el Baracaldó, por 2 a 2; el Acero empató con el Arenas, por 1 a 1; el Betis venció al Malagueño, por 4 a 0; el Iberia al Huesca, por 2 a 0; el Real Club Deportivo, de La Coruña, al Sporting, por 2 a 0; el Celta al Eiriria, por 4 a 2; el Real Viedol a Sporting de Gijón, por 3 a 1, y el Murcia al Cartagena, por 4 a 1.

Rafnackar, que es un formidable nadador alemán, marcó el record mundial en 306 metros espaldas en 2 minutos 47 segundos.

MUNICIPALES

SOCIEDAD DE FOMENTO DE VILLA SOLDATI - En su última asamblea se aprobó el balance, correspondencia, la reforma de los estatutos y otros asuntos de menor importancia.

La nueva comisión ha quedado constituida en la forma siguiente: presidente, José Ferrari; vicepresidente, Diego Porcel; secretario general, León Tronc; secretario, José Parmigiani; secretario de actas, Julio Losada; tesoro, Juan B. Amor Mariñas; prosecretario, Juan Lorenzetti; vocales: Vicente Bonalito, Pedro Fullana, Miguel Moreno, Salvador Río, Salvador Todari, Arturo Rizzo, Ramón Rodríguez, Benito Vázquez, Ramón Vilanova, Antonio Ruiz, Miguel Latorre, Gabriel Todari y Pedro Riesco.

COMISION DE TASACIONES - El intendente municipal expidió un decreto designando los miembros ad honorem de la comisión de tasaciones.

Esta será presidida por el director de obras públicas, actuando como secretario el jefe de la oficina de bienes raíces. Los miembros designados son: Adolfo Calvert, Fulvio C. Masini, Eduardo Huergo, Vicente Segovia, el director del departamento de obras públicas de la intendencia, Antonio Rubiolo, el jefe de la sección conservación de pavimentos y tranvías, Alfredo Stormi, y el jefe de la oficina de bienes raíces, José Ruiz Alles.

EL TIEMPO

Continúa ayer sobre la normal la temperatura, alcanzando la máxima del día 25.5 grados centígrados, registrada a las 12.5 horas; la mínima fue de 22.4 a las 5.30. La presión atmosférica osciló entre 754.2 y 756.4 milímetros. El viento sopla de los rumbos NE, SE, y S, en el abundante por espacio de 10 horas y 10 minutos.

Durante el día el barómetro experimentó un ascenso en general, encontrándose la presión máxima en la región andina. En la provincia de Buenos Aires cayeron lluvias aludadas.

El tiempo estaba anoche agitado en las provincias del este, y claro en las del centro y oeste.

Previsión vientos del este y noroeste en las provincias, y del este en los territorios del sur.

La temperatura se mantendrá con poco cambio en las provincias del este y del sur del país, mientras que en las del centro y oeste habrá experimentado un leve descenso. En todas partes se hallaba superior a la normal.

La alta meteorológica pronostica para hoy lluvias nubladas en las provincias del norte, y cielo nuboso en las demás regiones. Temperatura en leve descenso en las provincias del este y norte, en ascenso en las del centro y oeste. Vientos variables.

Informa el cable

El Barcelona F. C. se clasificó una vez más campeón de España, venciendo a Tarrasa por nueve tantos a cero.

En el campeonato español quedó empatado el segundo puesto por los clubs Europa y Español. El domingo se jugará el desempate.

Los resultados de los partidos jugados el domingo en España son éstos: Real de Madrid venció al Unión Sporting, por 3 a 0; el Racing de Madrid, al Athletic de Madrid, por 2 a 1; el Español venció al Sans, por 2 a 1; el Badajona y el Gracia empataron en 0; el Barcelona venció al Tarrasa, por 9 a 0; el Sabadell al Europa, por 2 a 0; el Valencia al España, por 4 a 0; el Levante al Saguntino, por 4 a 0; el Real Sociedad, de San Sebastián, al Real Unión, de Irún, por 2 a 1; el Osasuna al Pasayco, por 1 a 0; el Eaperanza al Tolosa, por 3 a 1; el Sestao empató con el Baracaldó, por 2 a 2; el Acero empató con el Arenas, por 1 a 1; el Betis venció al Malagueño, por 4 a 0; el Iberia al Huesca, por 2 a 0; el Real Club Deportivo, de La Coruña, al Sporting, por 2 a 0; el Celta al Eiriria, por 4 a 2; el Real Viedol a Sporting de Gijón, por 3 a 1, y el Murcia al Cartagena, por 4 a 1.

Asambleas y reuniones

Sección 2a. - Montevideo 90. Asamblea extraordinaria mañana 19, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios, informe del comité electoral, suscripción pro Casa del Pueblo, varios.

Sección 11a. - Asunción 352. Asamblea el jueves 17, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios, informe del comité electoral, suscripción pro Casa del Pueblo, varios.

Sección 12a. - San Juan 1185. Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, varios.

Sección 13a. - Anchorena 1525. Asamblea el jueves 17, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios, suscripción pro Casa del Pueblo, varios.

Sección 14a. - Mijip 706. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, comisiones de higiene, nombramiento de revisores de cuentas, varios.

Sección 15a. - Ancherona 1525. Asamblea el jueves 17, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios, suscripción pro Casa del Pueblo, varios.

Sección 16a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 17a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 18a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 19a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 20a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 21a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 22a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 23a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 24a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 25a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 26a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 27a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 28a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 29a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 30a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 31a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 32a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 33a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 34a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 35a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 36a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 37a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 38a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 39a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 40a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 41a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.



MERECE SU FAMA

PARTIDO SOCIALISTA

CONFEDERACION SOCIALISTA

CONFERENCIAS ORGANIZADAS POR LOS CENTROS Y JUVENTUDES

MAÑANA MIERCOLES

Sección 1a. - "Eugenio Albani" - En su local, Republicanas 2481, a las 20.30, el profesor Mario Cabanzé disertará sobre el tema "Concepto de la educación física".

Sección 6a. (Caballito Sur) - A las 21, en José M. Moreno y Pedro Goyna, Oraciones: diputados Héctor González Frasnini y Antonio de Tomasco. Temas respectivos: "Política socialista" y "El petróleo y las leyes propuestas por los socialistas".

Sección 20a. - En Libertad y Posadas. Temas respectivos: Marcelino Buián y Alvarado Fernando de André. Temas respectivos: "Los beneficios del gremialismo" y "Lo que le cuesta al país la policía".

Asambleas y reuniones

Sección 2a. - Montevideo 90. Asamblea extraordinaria mañana 19, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Acta y proposición de la C. A. A. B. C. movimiento de socios, informe del comité electoral, suscripción pro Casa del Pueblo, varios.

Sección 11a. - Asunción 352. Asamblea el jueves 17, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios, informe del comité electoral, suscripción pro Casa del Pueblo, varios.

Sección 12a. - San Juan 1185. Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, varios.

Sección 13a. - Anchorena 1525. Asamblea el jueves 17, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios, suscripción pro Casa del Pueblo, varios.

Sección 14a. - Mijip 706. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, comisiones de higiene, nombramiento de revisores de cuentas, varios.

Sección 15a. - Ancherona 1525. Asamblea el jueves 17, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios, suscripción pro Casa del Pueblo, varios.

Sección 16a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 17a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 18a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 19a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección 20a. - Avellaneda 215. Se comunicó a los afiliados que han recibido sus fichas censales, que pueden pasar por el secretario el sábado 19 del corriente, a las 20 a 22, a retirar las mismas.

Sección

BANCOS

Balance general del Banco de la Provincia de Buenos Aires

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1926

ACTIVO		Oro	Moneda legal
Particulares: cuotas a cobrar de la Capital Sección Crédito Hipotecario	6.288.000		
Gov. de la Provincia s/ (Id. Id.)	5.288.000		
Títulos de la deuda pública:			3.300.000
Aporte del Gobierno para Capital Sección Crédito Hipotecario, Nominal	4.032.400		
Caja:			3.337.950
Existencia en Caja y Bancos	6.053.555,11		64.501.116,50
Corresponsales del Exterior:			
Saldo deudor	5.795.169,57		
Valores descontados, Préstamos y Cauces:			
En cartera	3.637,41		364.551.177,94
Cuentas Corrientes:			
Adelantos			29.785.885,69
Inmuebles:			
Propiedades del Banco			18.347.319,17
Varias cuentas:			
Deudoras			13.120.820,91
Metálico:			
Saldo de esta cuenta			21.542.465,82
Sección Crédito Hipotecario:			
Préstamos en Bono Hip.	35.591.000		
Préstamos en efectivo	12.318.679		
Varias cuentas	5.439.145,55		
Dividendo Provisional:			109.750.724,35
Repartido en el primer semestre	2.622.812,50		
Aplicado a Quitas, Quebrantos y Previsión	2.580.000		
			5.122.812,50
Cuentas de orden:		0.768.725,00	581.411.253,28
Valores al Cobro	752.554		14.745.192,96
Títulos y Valores en Custodia	14.809.701,10		374.780.711,89
Títulos y Valores en Garantía Buenos Aires, La Plata, Sucursales y Agencias	3.636.832,22		91.615.154,09
Tomadores de Cartas de Crédito	62.082,61		159.467.492,77
Varias otras cuentas de orden	2.184.123,63		
	18.377.325		
		59.601.303,65	1.232.019.624,89
PASIVO		Oro	Moneda legal
Capital	50.000.000		76.000.000
Capital especial Sec. Crédito Hipotecario	25.000.000		
Fondo de Reserva:			
Fondo de Reserva Id. de la Sec. Crédito Hipotecario	14.550.113,24		17.177.516,77
	2.847.402,53		
Cuentas Corrientes y Depósitos:			
Saldo General	257.129.812,64		268.627.624,25
Depósitos Judiciales	41.497.712,18		
Saldo General	8.532,86		7.856,50
Depósitos Judiciales	1.022,94		
Varias Cuentas:			
Acreedoras	282.482,07		19.756.758,55
Metálico:			
Saldo de esta cuenta	3.478.555,28		
Sección Crédito Hipotecario:			
Bonos Hipotec. Emitidos	10.801.000		98.601.570,82
Varias cuentas	5.189.370,83		5.838.169,59
 Ganancias y Pérdidas:		0.768.725,00	581.411.253,28
Cuentas de orden:			
Deposiciones de Valores al Cobro	752.554		14.745.192,96
Id. de Títulos y Valores en Custodia	14.809.701,10		374.780.711,89
Id. de Valores en Garantía Buenos Aires, La Plata, Sucursales y Agencias	3.636.832,22		91.615.154,09
Carta de Crédito Emitidas	62.082,61		159.467.492,77
Varias otras cuentas de orden	2.184.123,63		
	18.377.325		
		59.601.303,65	1.232.019.624,89

PROFESIONALES

Secretas - Piel
Tratamiento de las enfermedades venéreas - sífilis, gonorrea, impotencia viril, PIEL, eritema, prostris, lepra, etc., con el específico DERMICAL. - Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL", LAVALLE 532 - De 17 a 21 horas.

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 231. Horas de consulta: de 13 a 18. U. T. Mayo 1218.

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval. ATENDE ESPECIALMENTE **Venéreas - Sífilis** ARONOS PRIMERA CONSULTA GRATIS **Corrientes 1737**

Enfermedades de señoras
SANGRE, MATRIZ, OVARIOS, RAYOS X
Dr. MANUEL COPELLO
Moreno 835 - De 11 a 12 y de 14 a 18

SECRETAS
Urinarias, Avulsión Sangre y Debilidad
Cura Uretritis, Estrechez, Ulcera, Gota Militar.
Dr. SPINEDI-Rivadavia 1353
De 9 a 12 y de 14 a 18

SECRETAS-PIEL
Cura rápida y económica por métodos modernos. - Uretra, vejiga, próstata, avulsión, impotencia, - Eczemas, granos, ulcéricas, - Rayos X y ultravioleta, Diatermia.
Dr. ALVAREZ ORTEGA
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 20 PIEDRAS 367

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades Internas - Parasitos
Consultas, de 13 a 18.
Lavalle 2925 - U. T. 5265 Mitre

DENTISTAS
Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. - Gaitas 626 (tercer piso). - U. T. 44 Juncal 9766. - Consultas: de 13 a 15 y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL
L. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
Extracciones sin dolor
DIENTES ARTIFICIALES de todas clases
Honorarios módicos
CORRIENTES 4315
de 9 a 12 y de 18 a 21 hs.
El horario de 13 a 21 es dedicado a empleados y obreros.
CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD de 13 a 17 horas.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. - Taller mecánico en la casa. - Trabajo comedido y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle PATRICIOS 381, casita Diamante U. T. 21, Barracas 2195

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista cirujano del Hospital Alvear
Consultas, de 14 a 18. - SARMIENTO 1614. En Talleres, P. C. S.: Pavón 6103, de 9 a 12.

ABOGADOS
Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires
Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 38 Mayo 4023. - QUILMES: Mitre 408

Dr. ALBERTO IRIBARNE
ABOGADO
Estudio: Talcahuano 451. U. T. 2164 Mayo. Atiende personalmente de 13 a 18.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA
ABOGADO
Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. - Tucumán 1335 (2o. piso). - U. T. 6781 Mayo.

HUMBERTO BARRAZA y JOSE TOZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: calle 42 No. 934. La Plata. - Particular: Ayacucho 336

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
PERITO MERCANTIL
Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6781 Mayo.

J. M. MANGANIELLO
ABOGADO
Horas de oficina de 10 a 18.
MONTEVIDEO 570
Unión Telefónica 7238 Mayo

Compañía de Omnibus Belgrano-Vélez Sarsfield
SOCIEDAD ANONIMA Lda.
TRINIVIRATO 4455. U. T. 0782, Urquiza
CONVOCATORIA
Por disposición del Directorio, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de febrero, a las 20 horas, en el local social, calle TriniVirato No. 4456, para tratar el siguiente orden del día:
1o.-Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1926.
2o.-Destino del saldo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3o.-Elección del Directorio.
4o.-Elección de Síndico Titular y suplente.
5o.-Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el correspondiente recibo bancario, en la Caja Social e inscribirse en Secretaría, TriniVirato 4455, hasta dos días antes del fijado para la reunión. (Art. 32 del Estatuto).
Buenos Aires, Febrero de 1927.
A. Fernández, Juan Carod, Secretarios, Presidente, v. 22-27.

CHAPAS
Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechas, copias y numeradoras. - SAENZ PENA 153. - U. T. 0512 Rivadavia. - P. BARREIRO - Buenos Aires.

A 0.50 DISCOS DOBLES líquida la acreditada "Casa Chica"
Cambio discos usados por otros también usados, echando 0,30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
COMPRA Discos viejos o rotos (no Columbia) En efectivo 0.60 el kilo; EN MERCADERIA **0.80**
COMPOSTURAS Gramófonos :: Vitrófonos :: Membranas "WARD", MECANICO EXPERTO
"CASA CHICA", A. Ward, Salta 674-676 Bs. Aires. U. T. 0141 Riv.
APARECIIII SUPLEMENTO "AMALIA MOLINA" DISCOS, ULTIMAS NOVEDADES

SACOS BLANCOS y de COLOR
Confecionados en telas **LAVADAS** ARTICULOS INMEJORABLES
SOLICITEN CATALOGO Y MUESTRAS
AUX CHARPENTIERS :: Méjico 1302

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 968

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje \$ 4
Teñir 1 1,50
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, RIVADAVIA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
IMPRESA ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS ESMALTADAS PARA PUERTAS
NUMERADORES FECHADORES PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv. BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Fotografía "Soc. Artística"
ARTE EN RETRATOS DE TODAS CLASES
G. S PALLARES
CARLOS PELLEGRINI 157
Sucursal: Rivadavia 2230. B. Aires.

Banco Hipotecario Nacional
25 DE MAYO 245
CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES
1o. - Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.
2o. - El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o. - Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.
4o. - Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o. - Por mayores informes, pidanse en las oficinas del Banco.

Edictos judiciales
Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JACOBO GOLDBERG, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir y acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, 21 de diciembre de 1926. Doctor Pinto, secretario. V202.

TALLER DE RELOJERIA
de garantías en trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 - JUAN BIRAGHY

SANTA ROSA
El día 20 de Febrero, a horas 16 y 20, en la Agencia del Banco en General Pico. - Una casa en el pueblo de Astazú, ubicado éste en el ángulo SO. del lote 18, Frac. C. Sec. 1a. del T. N. de La Pampa Central. Edificada la casa en parte del solar 6 de la manzana I, y se compone de 50 m. de frente al N. E. o por 25 m. en su otro frente al N. E. o sea una superficie de 1.250 m. c. Limitando: al N.O. calle en medio con la manzana J; al NO. calle en medio con la quinta 55; al SE. con más terrenos del lote v6, de Sgo. Martellone, y al SO. con el resto del mismo lote 6. La casa consta de 4 habitaciones, cocina, cuarto de baño, galpón, corredor, y demás dependencias. No. Ho. 10/593 Serie. Art. 4o. Base, \$ 3.500. Hip. \$ 4.000. Deuda actual, \$ 3.233.
Info. en "La Vanguardia" 6/2927. V. 29-2.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Fundado en septiembre de 1823. - Capital autorizado, \$ 10.000.000. Reservas, peseta 1.147.050,26. Ayuda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Bienes deudores a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 344, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, - A. Mellán, director-gerente.

Banco de Galicia y Buenos Aires
Fundado en 1905
Capital autorizado y \$ 18.711.996,33 m/
Fondo de reserva:
Casa Matriz: CANGALLO 419/50
SUCURSALES:
Rivadavia 2828 Sarmiento 1500
San Juan 3101 Rivadavia 8099
Corrientes 3220 Rivadavia 3860
Entre Ríos 200 Mitre 300 (Avenida)
ABONA POR DEPOSITOS:
En cuenta corriente . . . 1 o/o
A plazo fijo Convencional
EN CAJA DE AHORROS
5 o/o
Con capitalización trimestral de intereses. Servicio especial de giro sobre Galicia. Buenos Aires, 10. de Abril de 1925.

"En verano VENTILADORES"
COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD

Casa Proveda
FUNDADA EN 1894
Defensa 818 Buenos Aires
LIBREAS Y UNIFORMES
CHAUFFEURS PORTEROS GROOM ETC
ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO
PIDA UD. CATALOGO
VERANO
Uniforme **Chauffeur**
de brin blanco con cuello y boca-man gas de terciopelo negro con gorra.
\$ 50.-
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

PORTE PAQO

Francia contestará a Coolidge que haga su proposición a la Liga de Naciones

Entiende que el estudio de la cuestión del desarme debe ser amplia
PARIS, 14 — El ministro de relaciones exteriores, Briand, redujo el texto de la respuesta francesa a la proposición del presidente Coolidge, que somete mañana al Consejo de ministros. En ella sugiere a Estados Unidos que envíe la proposición a la Liga de Naciones, pues Francia no se reconoce el derecho de recibir una conferencia por separado, después de haber organizado la conferencia y contribuyendo a la ruina de su autoridad.
Entiende que el estudio de la cuestión de la que solamente figurarían las grandes potencias tendría por objeto de descartar a las demás potencias navales igualmente interesadas.
Francia entiende que el desarme debe aplicarse simultáneamente a las fuerzas terrestres, navales y aéreas, consultando además la situación geográfica de los países interesados.

QUE DIRA INGLATERRA

Todavía no se sabe
LONDRES, 14 — Contestando a los peticioneros que se le dirigieron hoy en la cámara de los comunes, recomendándole la inmediata aceptación de la propuesta del presidente Coolidge para la celebración de una nueva conferencia naval de desarme, el primer ministro, Baldwin, insistió que se daría prioridad a los Comunes para discutir el asunto antes de que el gobierno envíe su respuesta a las propuestas de Coolidge, las cuales, agregó, han sido recibidas por el gobierno con la más ardiente consideración.
Sin embargo — repuso — el gobierno considera que es demasiado prematuro para que exponga sus puntos de vista al respecto.

Sesiona el comité central ejecutivo ruso

Escuchará los informes de los comisarios respecto a la labor del gobierno

MOSCÚ, 14 — Ha sido inaugurada hoy la sesión bianual del comité central ejecutivo de la Unión de las repúblicas socialistas de los soviets.
En estas reuniones, el comité central ejecutivo, conocido bajo el nombre de Trik, escuchará los informes de los diversos comisarios sobre la labor realizada por el gobierno durante el pasado año.
Asisten a esta reunión Lunacharski, comisario para la instrucción pública del gobierno de los soviets; Voroshilov, comisario para la defensa y general en jefe de los ejércitos rojos, y los demás comisarios del gobierno ruso, con excepción de Chicherin, quien todavía se encuentra en el extranjero atendiendo a su salud.
La reunión se verifica en el brillante salón del trono que fuera del zar, en el palacio del Kremlin.
Preside la conferencia el jefe del gobierno ruso, Rikov, a quien acompañan los presidentes de las repúblicas soviéticas.

Un obrero, dominado por el color que le produjo la muerte de un hijo, mató al médico

NUEVA YORK, 14 — Se ha producido un crimen en esta ciudad que ha causado profunda impresión, por sus antecedentes y las condiciones en que se llevó a efecto.
Francisco Carrasco, argentino de Brooklyn y padre de seis hijos, asediado por un médico, desahogado con un caballo de carnicero.
Carrasco obró dominado por el dolor de la pérdida de un hijo de un año de edad, a consecuencia de un ataque de difteria.
Llamado el médico para asistir al enfermo, reconoció un caso de una grave enfermedad, y aplicó inmediatamente el tifo al suero que se emplea para combatir el mal. Sea porque la inyección se hizo tarde, o porque el suero estaba en malas condiciones, el tratamiento no dio resultado y el enfermo murió poco después. El padre del niño, desesperado con el fallecimiento de su hijo, hizo responsable al médico y en un momento de ira le quitó la vida en la forma indicada.

Muchas víctimas produjo un choque de trenes

Ocurrió en las cercanías de Hull, a causa de la densa niebla

LONDRES, 14 — Los diarios de esta capital publican una información de Hull anunciando que se ha producido, en las proximidades de esa ciudad, un violento choque de trenes. Seis coches quedaron completamente destruidos. Se enviaron inmediatamente los elementos necesarios para socorrer a las víctimas, habiéndose retirado hasta ahora los cadáveres de ocho personas y socorrido a 15.
Se continúan removiendo los escombros, pues se teme de que el número de personas que han perecido a consecuencia del accidente sea elevado.
El accidente se atribuye en parte a la densa niebla, la cual tenía hoy en su punto de máxima intensidad en las cercanías de Hull, y en parte a un error de los maquinistas.
Uno de los coches quedó convertido en estibas y otros sufrieron graves deterioros.

La expedición aérea italiana cumplió la segunda etapa, acuatizando en Villa Cisneros

DI PINEDO SE PROPONE REALIZAR LA TERCERA ETAPA HOY Y MAÑANA CRUZAR EL ATLÁNTICO

KENITRA, 14 — Los tripulantes de "Santa María", Di Pinedo, Del Prete y Degli Innocenti, estuvieron anoche en Rabat, y fueron huéspedes de las autoridades. En la casa de gobierno permanecieron algunas horas. En el mismo automóvil que llegaron, por la noche hicieron el viaje de regreso. El mecánico Zaccchetti quedó cuidando el hidroavión.

REANUDACIÓN DEL VUELO

La segunda etapa
KENITRA, 14 — Los tripulantes del "Santa María", se levantaron temprano, dirigiéndose inmediatamente al lugar donde se halla anclado el hidroavión.
Previa una revisión completa del aparato por Zaccchetti, Di Pinedo ordenó que cada tripulante ocupara su puesto.

MANIFESTACIONES DE DI PINEDO

Quiere llegar más rápido que nadie
RABAT, 14 — Antes de partir, Di Pinedo declaró: "Espero llegar al Brasil, el jueves o perderno en cualquier punto del Atlántico. Estoy determinado a llegar a Sur América más rápido que nadie".

LA PARTIDA

A las 7.30
KENITRA, 14 — El "Santa María" levantó vuelo a las 7.30, para proseguir el vuelo transatlántico.

EN PLENO VUELO

A las 8 pasó por sobre Rabat
RABAT, 14 — A las 8, el hidroavión que pilotean Di Pinedo, Del Prete, Degli Innocenti y Zaccchetti, pasó por sobre esta ciudad, rumbo a Villa Cisneros.
Hicieron todos los puntos de la ciudad, la población siguió con interés el vuelo, hasta que el aparato se perdió de vista.

Por la huelga general de mineros australianos

LONDRES, 14 — Comunican de Nueva Gales del Sur, Australia, que los obreros mineros de esa región se han declarado unánimemente a favor de la huelga general.

La policía de Lisboa prosigue la requisita de armas

LISBOA, 14 — Sigue completa tranquilidad en todo el país, después de los sucesos que ocurrieron recientemente. De acuerdo con las declaraciones oficiales, parece que el número de las víctimas de la revolución no es tan elevado como se creyó en el primer momento.
La policía sigue requisando todas las armas sospechosas y apoderándose de las que pertenecieron a los revolucionarios.

Triunfaron las tropas liberales nicaragüenses en Muymy

DIAX QUIERE EVITAR QUE AQUÉLLAS BOMBARDEEN A MANAGUA, PARA NO PERJUDICAR LOS INTERESES NORTEAMERICANOS

MANAGUA, 14 — Las fuerzas liberales que responden al gobierno establecido en Puerto Cabezas por Samosa, derrotaron a las fuerzas conservadoras del presidente Díaz en el combate entablado en Muymy, abriendo paso a través de esta ciudad después de caída la noche y haber dominado a la guarnición del gobierno.
Los liberales, en número que se cree asciende a dos mil hombres, marchan actualmente sobre Managua.
El gobierno conservador está concentrando tropas al sureste de dicha ciudad, con el fin de librar combate con los liberales en campo abierto, en vez de hacerlo en las montañas y bosques.
En una entrevista concedida por Eberhardt, ministro de Estados Unidos ante el gobierno del presidente Díaz, declaró que enviara inmediatamente al encargado de negocios, Dennis, a Managua, para que conferenciara con los generales revolucionarios, a fin de tratar de llegar a un acuerdo, con objeto de evitar que haya fuego sobre la ciudad y respetar los derechos de los ciudadanos norteamericanos y de otras colectividades extranjeras.

LA ACTITUD DE GUATEMALA

No se propone declarar la guerra a Nicaragua
MEJICÓ, 14 — El diario "Excelsior" publica un radiotelegrama enviado por el ministro de relaciones exteriores de Guatemala, en el cual se expresa que son ridículas las informaciones relativas a que Guatemala se propone declarar la guerra a Nicaragua.
Agrega que el ministro de Guatemala en Managua se retiró de esa capital, porque el gabinete guatemalteco no ha reconocido al que preside Díaz y que, por lo tanto, era innecesaria la presencia de un representante diplomático en esa ciudad.

POR SOBRE CASABLANCA

Pasó a las 8.20
MADRID, 14 — Un despacho radiotelegráfico procedente de Casablanca, Marruecos, anuncia que un aeroplano, que se cree es el de Di Pinedo, pasó por sobre aquella ciudad a las 8.20.

A LAS 9 PASO POR MATAGÓN

RABAT, 14 — Una hora y media después de la partida, pasó por encima de Matagón el hidroavión "Santa María".

LA LLEGADA

Que es Villa Cisneros
ROMA, 14 — Informaciones procedentes de Villa Cisneros anuncian que el aviator Di Pinedo llegó a aquella localidad.
Villa Cisneros es la capital de la posesión española de Río de Oro, en el África Occidental.

HORA DE LLEGADA

A las 16
ROMA, 14 — Un despacho de Villa Cisneros anuncia que Di Pinedo llegó esta tarde, a las 16, procedente de Kenitra, después de haber recorrido 1,600 kilómetros, a un promedio de 166 por hora.

LA ETAPA DE HOY

¿Bolama o Monrovia?
VILLA CISNEROS, 14 — El jefe de la expedición aérea italiana, Di Pinedo, se propone seguir mañana el vuelo. Hasta ahora no ha dispuesto al respecto el "Santa María" anclado en Bolama o Monrovia, cuya distancia es de 1,550 kilómetros.

MAÑANA CRUZARÁ EL ATLÁNTICO?

Tendrá que cumplir un trayecto de 2,600 kilómetros
VILLA CISNEROS, 14 — Di Pinedo ha declarado que el miércoles intentará cruzar el Atlántico, partiendo de Bolama o Monrovia hasta puerto Natal, cerca de Pernambuco. Esta etapa será de 2,800 kilómetros, la más larga del vuelo.

LA PRIMERA ETAPA FUE PELIGROSA

Tuvo que vencer dificultades atmosféricas
ROMA, 14 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:
"Di Pinedo, que partió en la mañana de ayer desde la base aeronáutica militar de Elmás, llegó a las 15 y 30 horas a Kenitra (Mejja), realizando la primera etapa de su viaje aéreo, y cubriendo una distancia de 1,600 kilómetros, a pesar de las dificultades atmosféricas, muy peligrosas, que tuvo que vencer. El aviator Di Pinedo desarrolló con un hidroavión una velocidad aproximada de 200 kilómetros por hora".

DESARROLLO DEL VUELO

Fecha	Punto de partida	Hora	Punto de llegada	Hora	Kilómetros	Horas de vuelo
Febrero 13	Cagliari	7.20	Kenitra	15.30	1.600	8.10
14	Kenitra	7.15	V. Cisneros	16.20	1.600	8.45

Se da como segura la intervención de la Liga de Naciones en el asunto chino

El gobierno de Pekín protestó ante esa organización internacional por el desembarco de tropas británicas

GINEBRA, 14 — Como resultado de la decisión de Inglaterra de comunicar al Consejo de la Liga de Naciones un detallado informe sobre su política en China, el cual será comunicado oficialmente a todos los miembros de la institución, en los círculos más autorizados se confía que el problema del Oriente eventualmente será tratado y resuelto por la Liga de Naciones.
Se espera además que las otras potencias interesadas en China oirán también notas similares informando de la Liga sobre las líneas principales de su política; suponiéndose que de este intercambio de explicaciones resultará una discusión entre las principales potencias sobre la conveniencia que habría en someter a la Liga la cuestión actual china.
Se asegura, además, que Chen se ha retirado algo más dispuesto a efectuar concesiones.
No obstante, no se han recibido noticias definitivas sobre el resultado de las negociaciones.

LA NEGOCIACIONES

Se anuncia que han quedado rotas
HANKEU, 14 — Según una información, aún no confirmada, las negociaciones iniciadas entre el representante británico, O'Malley, y el ministro de relaciones exteriores del gobierno de Cantón, Chen, han quedado rotas.

CAMPANA ANTIBRITÁNICA

Tropas escocesas patrullan las calles de Szeatshok
HONG KONG, 14 — Debido a las manifestaciones antibritánicas que estaban produciéndose en el distrito de Szeatshok, que constituye un territorio medio británico y medio chino, se dispuso que un contingente de tropas escocesas hiciera el servicio de patrulla.
Se temía que pudieran producirse actos disturbiosos, a causa de que se habían colocado profusamente grandes carteles con indicaciones hostiles a los británicos. Con la presencia de esas tropas se han evitado, abundantemente, las graves demostraciones que se esperaban.

DESEMBARCO DE TROPAS EN SHANGHAI

El gobierno de Pekín no reconocerá acuerdo alguno
SHANGHAI, 14 — Hoy desembarcaron los batallones de Durham y Gloucester y se dirigieron a sus cuarteles por las calles principales de la ciudad.
El gobierno de Pekín informó a las autoridades británicas que cualquier acuerdo a que lleguen con los chinos respecto a Hanko no será reconocido por aquel gobierno.

SE DA POR SEGURA LA FIRMA DEL CONVENIO

Chen hallárase dispuesto a hacer concesiones
LONDRES, 14 — Las últimas informaciones recibidas de China sobre la situación actual, dan por segura la rápida firma del convenio entre el representante británico O'Malley, y el ministro de relaciones exteriores del gobierno de Cantón, Chen.

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

Fueron favorables
LAS PALMAS, 14 — Un despacho radiotelegráfico anuncia que, después de haber pasado sobre Casablanca y Matagón, el aparato de Di Pinedo proseguía vuelo rumbo al sur.
Agrega el despacho que los motores funcionaban perfectamente y que las condiciones del tiempo son favorables.

ETAPAS QUE FALTAN

Hasta ayer recorrió un trayecto de 3100 kilómetros
El vuelo transatlántico que con el hidroavión "Santa María" realizan Di Pinedo, Del Prete, Degli Innocenti y el mecánico Zaccchetti, parece que tendrá el mejor de los éxitos.
Hasta ayer cumplió un trayecto de 3100 kilómetros.
Faltan las siguientes etapas:

	Kms.
Bolama-P. Natal	2.800
P. Natal-Bahía	900
Bahía-Río de Janeiro	1.400
Río de Janeiro-Ba. Afres	2.250
Ba. Afres-Aruandú	1.400
Aruandú-Corumbá	900
Corumbá-Guilerá Mirim	1.600
G. Mirim-Manaos	600
Manaos-Pará	1.200
Pará-Georgetown	1.250
Georgetown-Caracas	1.450
Caracas-Hilgton	1.200
Hilgton-La Habana	750
La Habana-Galveston	1.250
Galveston-San Luis	1.100
San Luis-Chicago	650
Chicago-Nueva York	1.000
Nueva York-Piscancia	1.700
Piscancia-Horta	2.400
Horta-Lisboa	1.150
Lisboa-Roma	2.150

LA EMPRESA

Algunos detalles
VILLA CISNEROS, 14 — El vuelo a lo largo de la costa africana comenzará en Villa Cisneros, y el punto final donde se iniciará la travesía del Atlántico será la ciudad de Bolama, en la Guinea portuguesa, de donde la distancia a la costa del Brasil (Port Natal), es la mínima de la travesía del océano.

Japón necesita de las fuerzas terrestres y navales que posee

Podrá disminuirlas, dice el primer ministro, si cambia la situación mundial

TOKIO, 14 — En un discurso que pronunció en la alta cámara de Japón el primer ministro declaró que las fuerzas terrestres y navales actual de Japón son necesarias para proteger la posición y los derechos del país.
Agregó que el Japón debía mantener, a menos que se produjera un cambio notable en la situación mundial, susceptible de modificar la posición internacional del país, sus fuerzas terrestres y navales, tal como están actualmente.
NIEVA COPIOSAMENTE EN EL NOROCCIDENTE
Han perecido numerosas personas
TOKIO, 14 — Continúan cayendo violentas tormentas de nieve en el norte de Japón azotando y causando enormes daños.
La población de la zona azotada por esas tormentas padece de sufrimientos intensos.
Numerosas habitantes han perecido ya a consecuencia de esas tormentas.

En una región de la Herzegovina un temblor de tierra causó numerosas víctimas

Los daños materiales son enormes

BIELGRADO, 14 — Se ha producido un violento terremoto en la región de Boleks (Herzegovina), que sembró el terror entre los habitantes de dicha región, los que huyeron presas del pánico.
Las autoridades enviaron inmediatamente socorros, habiéndose comprobado que el número de víctimas es sumamente elevado.
Los daños materiales causados son enormes.

Los daños materiales son considerables

MAY MUCHAS VÍCTIMAS
BIELGRADO, 14 — A las 4.45 horas de hoy se produjo un fuerte terremoto en la ciudad de Boleks (Herzegovina), resultando numerosas víctimas.
Los daños materiales causados por el terremoto son también, según se informa, considerables.

ULTIMA HORA

PARIS, 13 — La tesis sustentada por el gobierno francés referente al desarme obró una gran mayoría en la reunión de la Liga de Naciones, según la afirma un diplomático de los países escandinavos.
BRUSÉLAS, 14 — Clausuró sus sesiones el Congreso Internacional contra la opresión colonial y el imperialismo, aprobando una resolución en la que se reclama especialmente la independencia de los estados de la América del Sur y de Centro América y la constitución de una Internacional sindical única.
WASHINGTON, 13 — La Legación de Nicaragua ha dado a la publicidad un comunicado oficial del presidente Díaz en el cual declara que las tropas del gobierno han intervenido completamente en todas las operaciones militares llevadas a cabo, y que los grupos de los revolucionarios han sido dispersados tanto en el este como en el oeste del territorio de la república.

En el camino de Amsterdam

La Conferencia anticolonialista organizada en Estambul por iniciativa de la F. S. I. está por fin estructurada satisfactoriamente. Los países que participan en ella son: España, Portugal, Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Noruega y Suecia.
El programa de la Conferencia anticolonialista es el siguiente: 1.º Examen de la situación actual de las colonias de los países europeos. 2.º Examen de la situación actual de las colonias de los países africanos. 3.º Examen de la situación actual de las colonias de los países asiáticos. 4.º Examen de la situación actual de las colonias de los países americanos. 5.º Examen de la situación actual de las colonias de los países oceánicos. 6.º Examen de la situación actual de las colonias de los países insulares. 7.º Examen de la situación actual de las colonias de los países montañosos. 8.º Examen de la situación actual de las colonias de los países desérticos. 9.º Examen de la situación actual de las colonias de los países nevados. 10.º Examen de la situación actual de las colonias de los países helados.

La niebla continúa dificultando la navegación en el canal de la Mancha

LONDRES, 14 — Continúa dificultando la navegación la niebla que predomina en el canal de la Mancha.
Las últimas informaciones recibidas hacen creer a la flota que el paso de la niebla será difícil y que se debe tener mucho cuidado al navegar por el canal.
Se atribuye a las nieblas la causa de la muerte de un piloto de un avión que se estrelló en el canal de la Mancha.

Comisión internacional de salud pública

GINEBRA, 14 — Se reunió la Comisión Internacional de Salud Pública de la Liga de Naciones.
El programa de sesiones a tener lugar durante las próximas semanas para el mejoramiento de las condiciones sanitarias de salud pública del universo.